

COMUNIDADES EN RESISTENCIA NO VIOLENTA

ANTE CONFLICTOS GENERADOS POR PROYECTOS EXTRACTIVOS

sistematización de experiencias
en Colombia, Guatemala y Perú



PAX
CHRISTI
INTERNATIONAL

**Comunidades en Resistencia No Violenta
Ante Conflictos Generados por Proyectos
Extractivos: sistematización de experiencias
en Colombia, Guatemala y Perú**

Coordinación de la publicación: *Céline Clavel*
Diseño gráfico: *Ana Luísa Lages*
Foto portada: ©*Valentina Camacho Montealegre*
Impresión: *Alphaprint Providencia*

2015 © Pax Christi Internacional



Pax Christi Internacional
Rue du Vieux Marché aux Grains, 21
1000 Bruselas - Bélgica
www.paxchristi.net

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de Pax Christi Internacional o de las agencias que colaboraron con el financiamiento del proyecto y la publicación.

Se autoriza la reproducción de cualquier parte del contenido de esta publicación solamente con fines educativos, siempre que se cite la fuente.

Proyecto realizado con la financiación
de Misereor, Adveniat
y Missionszentrale der Franziskaner.



COMUNIDADES EN RESISTENCIA NO VIOLENTA

**ANTE CONFLICTOS GENERADOS
POR PROYECTOS EXTRACTIVOS**

sistematización de experiencias
en Colombia, Guatemala y Perú

INDICE

Siglas y Abreviaturas	7	CAPÍTULO 2.	29
Presentación	9	Comunidades en resistencia	
Ubicación geográfica del proyecto	11	no violenta en Guatemala	
CAPÍTULO 1.	15	2.1. Contexto local	29
Comunidades en resistencia		2.1.1. San Rafael Las Flores	29
no violenta en Colombia		2.1.2. San Miguel Ixtahuacán	30
1.1. Contexto a nivel nacional	15	2.1.3. La Puya (San José del Golfo y San Pedro Ayampuc)	31
1.2. Contexto a nivel del departamento de Tolima	16	2.2. El conflicto como oportunidad	32
1.3. Sobre el proceso de resistencia	17	2.2.1. La amistad, una de las principales ganancias de este proceso de lucha	32
1.3.1. El Comité Ambiental en Defensa de la Vida	18	2.2.2. Articulación entre las comunidades	32
1.3.2. Red de Comités Ambientales del Departamento de Tolima	18	2.2.3. Conciencia de que son sujetos de derechos	32
1.3.3. Corporación S.O.S. Ambiental	18	2.2.4. El empoderamiento de las mujeres en el proceso de lucha	32
1.4. Colaboración con Pax Christi Internacional en el área de transformación no violenta de conflictos por minería	19	2.2.5. Mayor formación	32
1.4.1. Primer taller regional de capacitación a capacitadores	19	2.2.6. Mayor conciencia ecológica	32
1.4.2. Primer taller nacional	20	2.2.7. La fe como camino	33
1.4.3. Segundo taller nacional	20	2.3. Las estrategias del gobierno y de la empresa minera para frenar la legítima defensa de los pueblos sobre su territorio	33
1.4.4. Encuentro regional de intercambios de experiencias sobre transformación no violenta de conflictos por minería	20	2.3.1. Criminalizar las protestas sociales	33
1.4.5. Principales aportes del proceso con Pax Christi	21	2.3.2. Imponer el estado de sitio	34
1.5. Sobre el proceso de sistematización	22	2.3.3. Invalidar las consultas de buena fe	35
1.5.1. Zona Norte	22	2.3.4. Dividir las comunidades	35
1.5.2. Zona Centro	24	2.4. Colaboración con Pax Christi Internacional en el área de transformación no violenta de conflictos por minería	36
1.5.3. Zona Sur	25	2.4.1. Primer taller nacional	36
1.6. Retos y lecciones aprendidas	27	2.4.2. Segundo taller nacional	38
1.7. Recomendaciones y conclusiones	28	2.4.3. El uso de las herramientas de transformación no violenta de conflictos	38
		2.5. Experiencias que impactan y marcan	39
		2.6. Retos de las resistencias	40
		2.7. Lecciones aprendidas	40
		2.8. Recomendaciones y conclusiones	41

CAPÍTULO 3.	43	CAPÍTULO 4.	55
Comunidades en resistencia no violenta en Perú		Reflexiones sobre el proceso de fortalecimiento de capacidades para la transformación de conflictos por minería, desde la perspectiva de la No violencia	
3.1. Contexto nacional	43	4.1. Introducción	55
3.2. Lugar de la realización de la experiencia	45	4.2. Contexto político	56
3.3. Situación inicial	46	4.2.1. Antecedentes	56
3.3.1. San Mateo en defensa de la ecología y el medioambiente	46	4.2.2. América Latina, su riqueza y el saqueo	56
3.3.2. Trabajo pastoral de la parroquia y labor de Pax Christi Perú y Pax Christi Internacional en la zona de afectación	47	4.2.3. El debate	57
3.4. El proceso de intervención referente a transformación no violenta de conflictos por minería	48	4.3. Estrategias del modelo en Guatemala, Perú y Colombia. Similitudes y diferencias	58
3.4.1. Primer taller nacional	48	4.3.1. El discurso del desarrollo	58
3.4.2. Segundo taller nacional	49	4.3.2. Criminalización	58
3.4.3. Tercer taller nacional	50	4.3.3. Engaño y falta de transparencia	60
3.5. Resultados y efectos de la experiencia (situación actual o final)	50	4.3.4. Negación de los derechos a consulta y a información	60
3.6. Las lecciones aprendidas y mejores prácticas en transformación de conflictos	51	4.3.5. División de las comunidades	61
3.6.1. Espacio 1	51	4.4. Aprendizajes y enseñanzas del proceso	61
3.6.2. Espacio 2	52	4.4.1. Construir procesos a partir de las propias realidades y contextos	61
3.6.3. Espacio 3	52	4.4.2. El conflicto social y ambiental, como una oportunidad de transformación	62
3.6.4. Espacio 4	52	4.4.3. El enfoque de no violencia	63
3.6.5. Espacio 5	53	4.4.4. La importancia de la organización	65
3.7. Recomendaciones generales	53	4.4.5. Recuperar la memoria	66
		4.4.6. Reconocer el papel de la mujer en la resistencia	66
		4.5. Reflexiones finales	67
		Referencias bibliográficas	70

Siglas y Abreviaturas

<i>AGA:</i>	AngloGold Ashanti
<i>CA:</i>	Comités Ambientales
<i>CAAP:</i>	Centro Andino de Acción Popular
<i>CADV:</i>	Comité Ambiental en Defensa de la Vida
<i>CAT:</i>	Comités Ambientales del Departamento de Tolima
<i>CEAS:</i>	Comisión Episcopal de Acción Social
<i>CENSAT:</i>	Centro Nacional Salud, Ambiente y Trabajo
<i>CEP:</i>	Comité Ecuménico de Proyectos
<i>CEPES:</i>	Centro Peruano de Estudios Sociales
<i>CLAES:</i>	Centro Latino Americano de Ecología Social
<i>COCODE:</i>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<i>CODIDENA:</i>	Consejo Diocesano para la Defensa de la Naturaleza
<i>CONFREGUA:</i>	Conferencia de Religiosas y Religiosos de Guatemala
<i>CORDAID:</i>	Catholic Organisation for Relief and Development Aid
<i>CORTOLIMA:</i>	Corporación Autónoma Regional del Tolima
<i>CRC:</i>	Conferencia de Religiosas y Religiosos de Colombia
<i>ELN:</i>	Ejército de Liberación Nacional
<i>ESMAD:</i>	Escuadrón Móvil Antidisturbios
<i>EXMINGUA:</i>	Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A.
<i>FARC:</i>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
<i>FRENAM:</i>	Frente Norte del Área Metropolitana
<i>FUNDESCO:</i>	Fundación para el Desarrollo Comunitario
<i>GAM:</i>	Grupo de Apoyo Mutuo
<i>INE:</i>	Instituto Nacional de Estadística
<i>INGEMMET:</i>	Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
<i>JPIC:</i>	Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación
<i>KCA:</i>	Kappes, Cassidy & Associates
<i>MEF:</i>	Ministerio de Economía y Finanzas
<i>MEM:</i>	Ministerio de Energía y Minas
<i>OCMAL:</i>	Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina
<i>OIT:</i>	Organización Internacional del Trabajo
<i>ONG:</i>	Organización No Gubernamental
<i>PCP:</i>	Pax Christi Perú
<i>Plataforma DESC:</i>	Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo
<i>PDMA:</i>	Plataforma en Defensa y Promoción del Medio Ambiente en la cuenca alta del río Rímac
<i>RECLAME:</i>	Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional
<i>REDEPAZ:</i>	Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra

Presentación

Pax Christi Internacional convocó en 2007 en Perú a una Consulta con sus organizaciones miembros en el continente americano. La Consulta permitió desarrollar un proceso participativo de agenda común sobre prioridades, temas de preocupación y acciones asertivas de las organizaciones participantes en temas de paz, ecología, derechos humanos, migraciones, etc. El proceso concluyó en el diseño conjunto de un plan de acción 2010-2013.

Uno de los objetivos estratégicos de ese plan - relacionado con paz y ecología - estuvo orientado al acompañamiento de comunidades para facilitar el incremento de sus capacidades en la transformación de conflictos de forma no violenta y para hacer ejercicio de sus derechos frente a la presencia de proyectos extractivos en su territorio.

Según el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL), el modelo extractivo minero es un problema político - pues es un problema de poder - pero también es un problema de derechos humanos, por múltiples razones. Entre otras porque "Implica afectaciones a los derechos a la propiedad privada, integridad personal, salud, vida y ambiente sano, con especial afectación a los derechos de grupos en condición de vulnerabilidad, como niños, niñas y adolescentes, mujeres y pueblos indígenas. También es frecuente la vulneración de los derechos civiles y políticos que ejercen los defensores de derechos humanos en contra del modelo."¹

El proyecto América Latina, entre violencia y esperanzas, implementado por Pax Christi desde octubre de 2013 hasta junio de 2015 centró su acompañamiento en comunidades de Colombia, Guatemala y Perú, facilitando el conocimiento y uso de estrategias y herramientas metodológicas para la transformación no violenta de conflictos. Igualmente, a través de estrategias seleccionadas, ha favorecido la difusión regional de métodos exitosos y lecciones aprendidas.

Durante este proyecto las organizaciones acompañantes y las comunidades participantes reflexionaron sobre el modelo extractivo en América Latina y el Caribe, en especial sobre los proyectos de extracción minera y diseñaron estrategias y herramientas metodológicas para la transformación no violenta de conflictos.

Para esto, se realizó en un primer tiempo un taller de capacitación para capacitadores (Colombia, octubre de 2013) y luego se implementaron dos talleres de capacitación en cada país (entre febrero de 2014 y enero de 2015). Esos talleres profundizaron en las realidades locales de los conflictos, en el desarrollo de estrategias no violentas como mecanismo de transformación de conflictos y en la planificación de acciones de incidencia política como herramienta de cambio.

El segundo taller en cada país facilitó que las comunidades crearan planes de acción y que las organizaciones acompañantes se apropiaran de la metodología para realizar la sistematización de esos procesos comunitarios. El proceso de sistematización, que constituye el contenido de esta publicación, se realizó en los tres países entre enero y abril de 2015.

Como conclusión del proceso, en abril de 2015, se realizó en Colombia un encuentro regional de intercambio de experiencias en el que organizaciones y representantes de las comunidades de Colombia, Guatemala y Perú, pudiesen tener un nuevo espacio para el debate sobre el contexto ambiental y legal a nivel regional y para presentar las sistematizaciones de las experiencias realizadas en los tres países, así como para reflexionar y aprender de estas experiencias.

Con el fin de devolver el conocimiento a las comunidades y organizaciones participantes y con el propósito de difundir la experiencia en la región se preparó esta publicación que incluye un resumen ejecutivo de los documentos de sistematización

¹ Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina - OCMAL. 2015. Conflictos mineros en América Latina: Extracción, saqueo y agresión. Estado de situación en 2014, p.8. En: <http://censat.org/es/publicaciones/conflictos-mineros-en-america-latina-extraccion-saqueo-y-agresion-estado-de-situacion-en-2014>

elaborados en Colombia, Guatemala y Perú. Junto a esos resúmenes, se incluyen unas reflexiones sobre este proceso de fortalecimiento de capacidades para la transformación no violenta de conflictos generados por proyectos extractivos, las cuales fueron elaboradas por Tatiana Roa Avendaño, de la organización colombiana CENSAT Agua Viva.

Agradecemos profundamente el apoyo económico de Misereor, Adveniat y de la Misión Central de los Franciscanos, pues sin su respaldo esta iniciativa no habría podido llevarse a cabo. También agradecemos la generosa colaboración y el profundo compromiso de la Corporación S.O.S Ambiental, el Comité Ambiental en Defensa de la Vida y los delegados de la Red de Comités Ambientales del Tolima de los municipios de Cajamarca, Líbano, Espinal, Ibagué y Piedras (Colombia); las comunidades de San Rafael Las Flores, San Miguel Ixtahuacán, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc (Guatemala) y las comunidades de San Antonio, San Mateo de Huánchor, San Miguel de Viso, Chicla y Carhuapampa (Perú). Así como de las organizaciones acompañantes: la Conferencia de Religiosas y Religiosos de Colombia y la Familia Franciscana (Colombia); la Junta Directiva de la Conferencia de Religiosas

y Religiosos de Guatemala (CONFREGUA) y la Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de CONFREGUA (Guatemala); Pax Christi Perú, la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), la Parroquia San Mateo, la Pastoral Social de la Diócesis de Chosica y la Red Muqui (Perú). Su apuesta por la vida desde la resistencia no violenta es un verdadero signo de esperanza en el continente.

Para concluir, cito un comentario compartido por varios participantes en el proceso de sistematización en Guatemala: *En medio de tantas violaciones de los derechos humanos a nuestras comunidades pacíficas, a nuestro medio ambiente, ¿será posible ver el conflicto como una oportunidad cuando ese conflicto nos quita el sueño y la paz? Esperamos que este documento sea un instrumento para dar respuesta positiva a esta pregunta, y que sea una herramienta para fomentar y fortalecer las capacidades para la paz y la no violencia en el continente.*

*Céline Clavel
Coordinadora Regional
para América Latina y el Caribe
Pax Christi Internacional*

Ubicación geográfica del proyecto

Mapa de la República de Colombia en el que se indica el marco geográfico de implementación del proyecto: el Departamento de Tolima (área sombreada). Se acompañaron comunidades que experimentan conflictos relacionados con la extracción minera en los Municipios de Cajamarca, Libano, Espinal, Ibagué y Piedras.



© Perry-Castañeda Library Map Collection

Base 803338A1 (R00820) 1-08

Mapa de la República de Guatemala en el que se indica el marco geográfico de implementación del proyecto: los Departamentos de San Marcos, Guatemala y Santa Rosa (áreas sombreadas). Se acompañaron comunidades que experimentan conflictos relacionados con la extracción minera en los Municipios de San Miguel Ixtahuacán (San Marcos), San José del Golfo y San Pedro Ayampuc (Guatemala) y San Rafael Las Flores (Santa Rosa).



© Perry-Castañeda Library Map Collection

Base 802723AI (C00113) 12-00

Mapa de la República del Perú en el que se indica el marco geográfico de implementación del proyecto: la Provincia de Huarochirí (área sombreada) ubicada en el Departamento de Lima. Se acompañaron comunidades que experimentan conflictos relacionados con la extracción minera en los Distritos de Chicla, San Juan de Tantarache y San Mateo de Huánchor.



© Perry-Castañeda Library Map Collection

CAPÍTULO 1.

Comunidades en resistencia no violenta en Colombia

Síntesis de la sistematización preparada por la Corporación S.O.S. Ambiental en colaboración con el Comité Ambiental en Defensa de la Vida y la Red de Comités Ambientales del Tolima

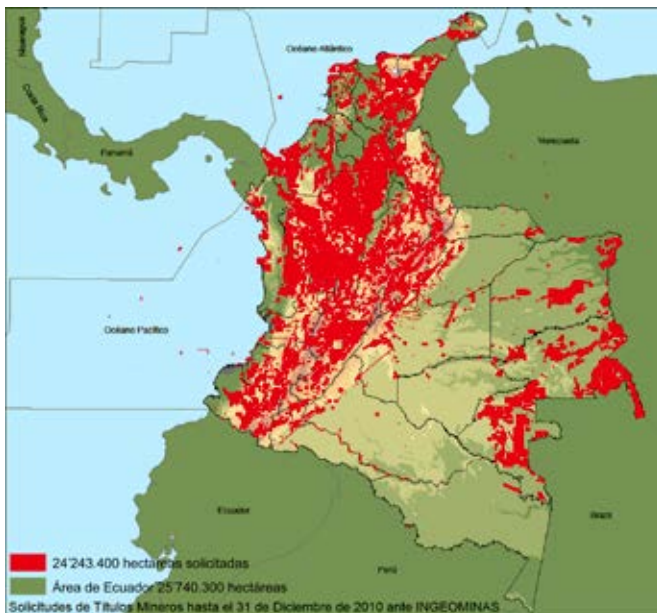
Contar el trabajo realizado, desde el enfoque de la no violencia, por la Corporación S.O.S Ambiental, el Comité Ambiental en Defensa de la Vida y la Red de Comités Ambientales del Tolima, se convierte en la oportunidad de comunicar los grandes esfuerzos desarrollados desde varios años atrás para la defensa de sus territorios, sus fuentes de agua y el futuro de futuras generaciones, de los intereses lucrativos, la avaricia y la destrucción que han impuesto las multinacionales mineras con la complacencia del gobierno nacional.

1.1. Contexto a nivel nacional

En Colombia desde los años noventa se impulsó la apertura económica aplicando los parámetros dictados por el llamado Consenso de Washington, ejecutando las reformas de ajuste estructural para vender el país a las empresas privadas. En el gobierno de Álvaro Uribe se agudizó la apropiación de territorios por empresas transnacionales mineras a través de la política de Confianza Inversionista reduciendo impuestos y utilizando el ejército para brindar seguridad a las empresas.

Otra variable importante a tener en cuenta es el conflicto armado interno en Colombia que tiene más de 50 años y que ha ocasionado que muchas personas que lo han vivido, o lo viven, tomen una posición reacia a la participación política y en rechazo a cualquier tipo de proceso político progresista, al creer que éste está viciado o puede acarrear consecuencias individuales graves como la muerte.

En los años cincuenta, el bipartidismo político, el poco nivel institucional y las ansias de los grandes terratenientes por acaparar más tierras fueron elementos que generaron que el conflicto político se transformara en un conflicto armado interno. Las condiciones sociales precarias en grandes zonas del país, especialmente las zonas rurales, trajo consigo la conformación de grupos de campesinos armados para proteger sus tierras. Más tarde, en la década de los sesenta y con el impulso del comunismo en Latinoamérica, se dio la conformación de grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ubicados en los departamentos de Tolima y Santander respectivamente, que luego se expandieron por todo el país.



< *Solicitud de títulos mineros hasta el 31 de diciembre de 2010*

Fuente: Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional (RECLAME)

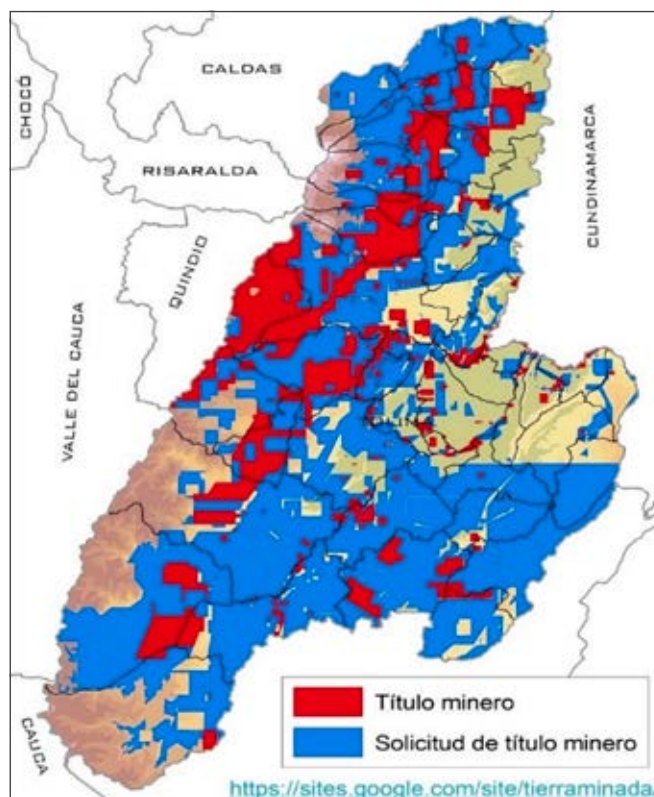
La realidad social del país y la combinación de todas las formas de lucha en la búsqueda de dar solución a problemas estructurales, fueron las razones con las que algunas personas justificaron el uso de las armas como el único medio para conseguir la justicia social en el país. En el lado opuesto, la oligarquía junto con los terratenientes y las grandes corporaciones nacionales e internacionales patrocinaron grupos armados para combatir a las guerrillas y proteger sus extensas propiedades y también para potenciar la apropiación de territorios para el desarrollo de mega proyectos de monocultivos y minería a gran escala. Ese contexto se ha extendido hasta la actualidad con grandes variaciones, sobre todo en los métodos para sostener el alto costo económico de la guerra.

Desde hace más de tres años se inició un proceso de negociación entre la guerrilla más antigua de Latinoamérica y el gobierno colombiano. Si bien los contextos en que se dio origen al conflicto armado, su transcurso y su actual desarrollo, son muy diferentes sobre todo por el contexto internacional, las causas estructurales siguen estando presentes.

Los conflictos sociales no necesariamente deberían ser resueltos por la vía violenta y es obligación del Estado hacer respetar los derechos democráticos de toda la ciudadanía. Desafortunadamente el gobierno nacional no ha entendido que este aspecto es un principio fundamental para construir la paz social en esta sociedad. La negación a las Consultas Populares para decidir si las comunidades desean la transformación en el uso del suelo y el subsuelo para actividades económicas extractivas demuestran que el conflicto armado interno no es responsabilidad exclusiva de los grupos guerrilleros. El Estado no ha sido, ni es capaz, de generar los mecanismos de participación política no violenta que resuelvan problemas como los proyectos de gran minería, la construcción de grandes hidroeléctricas o la privatización de los ríos.

1.2. Contexto a nivel del departamento de Tolima

El departamento del Tolima se divide en 47 municipios y tiene una población de alrededor de un millón 400 mil habitantes. Es un departamento de vocación agropecuaria y turística y cuenta además con varios páramos los cuales abastecen de agua a la población departamental y nacional. Posee una gran riqueza paisajística, su geografía es diversa, desde planicies, valles y cañones, hasta montañas medias y altas².



Situación minera del departamento de Tolima

Fuente: Ingeominas (Títulos al 26 de junio de 2011 y solicitudes al 31 de diciembre de 2010)

En el departamento del Tolima se ubica uno de los proyectos de extracción de oro a cielo abierto más grandes de Latinoamérica según lo manifestado por la empresa sudafricana AngloGold Ashanti (AGA) y el gobierno nacional.³ Es en el año 2002 cuando ingresa AGA al departamento bajo el nombre de una filial suya - Sociedad Kedahda S.A. - aunque nunca

² En: www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF.CG2005/73000T7T000

³ Cf. Agencia EFE. 2009. "Presentan a la mina de oro La Colosa como dinamizadora de la economía". En: www.elspectador.com/articulo/58666-presentan-mina-de-oro-colosa-dinamizadora-de-economia

realizaron una socialización pública en el municipio. Luego de explorar durante varios años y encontrar millones de onzas troy de oro en forma diseminada apareció como la multinacional Sudafricana AGA. Cambiar de razón social es una estrategia comúnmente usada por las multinacionales. AGA asumió en 2006 las exploraciones en Cajamarca. Para el año 2008 hizo público el proyecto minero especificando las dimensiones y cantidad de oro a extraer, posicionando el proyecto minero La Colosa como uno de los más grande hallazgos de este mineral, en los últimos años en Latinoamérica. Al haber realizado este estudio sin el permiso correspondiente AGA fue multada por el entonces Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. Actualmente este proyecto minero se encuentra en fase de exploración. En 2017 pretenden solicitar la licencia de explotación.⁴

AGA ha sido nombrada la peor empresa del mundo por sus acciones nefastas en Ghana, allí la multinacional "contamina los ríos y pozos que los habitantes de pueblos cercanos deben beber. Además, varios residentes locales fueron ocasionalmente torturados en casas de seguridad de la empresa; algunos casos de víctimas resultaron en muertes"⁵. Pagó para su seguridad al Frente Nacionalista Integracionista del Congo, un grupo paramilitar.

El municipio de Cajamarca es considerado como despensa agrícola del Tolima y en ella habitan alrededor de 20 mil habitantes. El tejido social desde el inicio del proyecto de exploración ha sido quebrantado al oponer opiniones a favor y contra.

Si se llega a realizar, la explotación de la mina destruiría los ecosistemas que se ubican en la zona que es de media y alta montaña, cambiaría la vocación agropecuaria del departamento, contaminaría las aguas de la cuenca del río Coello con cianuro - utilizado para extraer el oro, alteraría la actividad geológica en la zona donde se ubica el volcán Machín, volcán cerrado de alta actividad sísmica y ubicado a 17 kilómetros de Ibagué.

Mapa de títulos mineros en el municipio de Cajamarca >

Fuente: Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional (RECLAME)

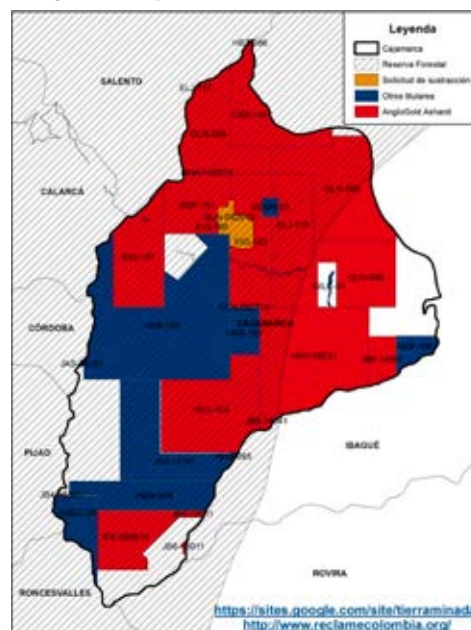
1.3. Sobre el proceso de resistencia

El departamento del Tolima ha sido fuertemente golpeado por el conflicto armado interno y el hecho de ser el territorio donde se crearon las FARC ha influido en la intensa acción militar por parte del gobierno, ocasionando desplazamientos de campesinos e indígenas que se veían en medio de dos fuegos.

En el gobierno de Uribe se dieron concesiones a través de sus políticas de Confianza Inversionista, consolidando así un panorama de despojo y represión a opositores de los mega-proyectos por parte de la fuerza pública - militares, policías y el Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD). Sumado a lo anterior, es común que las multinacionales y el gobierno tilden de guerrilleros a los activistas para deslegitimar políticamente los procesos de resistencia y defensa de los ecosistemas. Cualquier forma popular de oposición es estigmatizada y señalada de oponerse al progreso del país y de ser parte de una organización guerrillera.

Todo esto ha generado un panorama desolador de desplazamiento. Y aunque los campesinos se encuentren en sus tierras sienten que ya no les pertenecen y sienten la presión de tener que abandonar o vender sus fincas para que la multinacional continúe explorando en el municipio.

El siguiente mapa da una idea de la situación:



⁴ Cf. Colombia Solidarity Campaign. 2013. *La Colosa: Una Muerte Anunciada*. Informe Alternativo acerca del proyecto de Minería de Oro de AngloGold Ashanti en Cajamarca, Tolima, Colombia. En: www.colombiasolidarity.org.uk/attachments/article/610/LA%20COLOSA_Una%20Muerte%20Anunciada.pdf

⁵ Cf. B. Ebus. 2014. "Los lunares de AngloGold Ashanti." En: www.las2orillas.co/los-lunares-de-anglogold-ashanti

1.3.1. El Comité Ambiental en Defensa de la Vida

El Comité Ambiental en Defensa de la Vida (CADV) es una coordinadora donde participan diferentes organizaciones y personas sin ninguna afiliación en particular, como estudiantes, amas de casa, profesores, ciudadanía en general, con el objetivo de defender sus territorios, el agua y la vida. Agrupa a unas 50 personas que coordinan campañas de formación y movilización que se han multiplicado hasta llegar a movilizar a más de 40 mil personas en la Sexta Marcha Carnaval realizada en el 2014. Se creó en el año 2010, debido al gran interés de varias organizaciones de realizar acciones contra el proyecto minero La Colosa. Es un espacio de deliberación horizontal, participativo e incluyente.

Los trabajos de la organización se orientaron al comienzo en dos ejes: formación y acción. En el primero, se busca aumentar la capacidad de incidencia con argumentos de peso de tipo científico, técnico, económico, social, cultural y espiritual. Las multinacionales mineras y el gobierno orientan el debate hacia los aspectos económicos y científicos. Las empresas argumentan que existe la minería responsable, con técnicas para la recuperación de los terrenos o en el peor de los casos prometen la compensación por los daños. ¿Qué valor tienen un río o un páramo? ¿Se puede pagar para construir montañas no contaminadas? Los procesos de formación sobre minería van articulados con alternativas económicas, sociales y ambientales. Temas como seguridad y soberanía alimentaria, cambios de consumo de alimentos tóxicos por alimentos orgánicos, consumos de energía, estilo de vida deben ir acompañados en estos procesos de resistencia, pues todo hace parte de un sistema global social y económico y para transformar hay que asumirse como agentes de cambio.

En cuanto a sus acciones han realizado talleres en barrios, empresas locales, veredas, colegios y universidades para dar a conocer sus argumentos. También han actuado con plantones, taponamientos, boicot en eventos culturales patrocinados por la AGA (como las fiestas folclóricas del Tolima, el equipo de fútbol departamental, eventos estudiantiles como expo-universidades, conciertos, cine en los barrios, entre otras), que tienen por fin mostrar una imagen de “responsabilidad empresarial” amigable.

1.3.2. Red de Comités Ambientales del Departamento de Tolima

En la medida en que el CADV fue buscando apoyo en diferentes lugares del departamento fueron naciendo otros comités ambientales en municipios también afectados por el modelo económico extractivista que se impulsa en el país.

Es así como se creó la Red de Comités Ambientales del Departamento del Tolima (Red de CAT), logrando un escenario departamental para continuar construyendo sinergias para la defensa del agua y el territorio de forma horizontal, solidaria y valiente. Llevan más de 4 años trabajando en Red con diferentes organizaciones municipales que, con la estructura organizativa en forma de comités, han avanzado en temas de formación y acción.

Los Comités Ambientales (CA) que trabajan en la Red son:

- *Zona Norte* (6): CA del Líbano; CA de Santa Isabel; CA de Armero-Guayabal; CA de Palocabildo, San Jerónimo, Casabianca y Falan; CA de Murillo; y CA de Venadillo.
- *Zona Centro* (5): CA de Ibagué; CA de Espinal; CA de Rovira; CA de Doima, Piedras y CA de Cajamarca.
- *Zona Sur* (2): CA Pro Defensa del Río Saldaña (Municipios de Saldaña y Purificación) y CA del Sur (Municipios de Natagaima, Coyaima y Ataco).

1.3.3. Corporación S.O.S. Ambiental

La Corporación S.O.S. Ambiental nace en 2013 como una iniciativa del CADV para aumentar las capacidades organizativas y de gestión en sus procesos para defenderse de las estructuras de poder que desean obtener riqueza al costo que sea necesario.

Los miembros del CADV y de cualquier otro comité ambiental pueden participar como miembros de la Corporación realizando la debida inscripción como lo estipula el estatuto. Como toda Corporación tiene una Junta Directiva y se rige por un proceso asambleario de todos los miembros activos. Ha realizado publicaciones periódicas de acceso gratuito al público.

1.4. Colaboración con Pax Christi Internacional en el área de transformación no violenta de conflictos por minería

Para transformar la cultura violenta en Colombia es importante conocer estrategias de trabajo comunitario que desde la no violencia ayuden a la participación en la defensa de los territorios y al fortalecimiento político de quienes han estado rezagados y vulnerados por parte del Estado.

Es este último quien debe garantizar al pueblo el pleno cumplimiento de sus derechos y la posibilidad de expresar sus opiniones libremente sin el temor a ser judicializado o amenazado.

La cultura violenta hace que las opiniones o posiciones políticas sean catalogadas en clave de polarización y ubicadas en bandos extremos - desde guerrilleros hasta paramilitares - aumentando la vulneración de los derechos de los líderes sociales y la apatía política hacia los mecanismos legales y legítimos de participación, haciendo que la sociedad continúe estancada.

Los que forman parte de los CAs y de la Red de CAT creen en el uso de mecanismos no violentos para defender sus territorios y pese al contexto represivo al que se enfrentan buscan hacer un cambio cultural desde sus prácticas.

Por eso invitan a los demás movimientos sociales y ambientales a continuar sus ejercicios cada vez más estratégicos y tácticos, la no violencia los incita a eso. Cada acción debe ser pensada en conjunto, con objetivos claros, fuertes, realizables, con la debida planificación de recursos y con planes de trabajo contruidos de manera participativa y horizontal.

Los que participaron en este proceso resaltan el trabajo realizado con Pax Christi desde el año 2013 al buscar apoyar trabajos comunitarios

en países latinoamericanos que son objeto de políticas y modelos extractivistas. Es con la voluntad de construcción de paz que Pax Christi inicia un trabajo colectivo con organizaciones de Perú, Guatemala y Colombia.

Más que en los contenidos de los talleres, este documento se centra en los aprendizajes, las conclusiones, las recomendaciones y sugerencias emitidas una vez que estos fueron realizados.

1.4.1. Primer taller regional de capacitación a capacitadores

Del 22 al 26 de octubre de 2013 se realizó en Bogotá un taller regional de capacitación a capacitadores en el que participaron 12 personas representantes de las organizaciones y comunidades participantes en el proyecto internacional. De Colombia participaron tres personas: un representante de la Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de la Familia Franciscana; un miembro de la Conferencia de Religiosas y Religiosos de Colombia (CRC) y una persona del CADV.

En la primera parte del taller se analizaron aspectos como la expansión del modelo extractivo en la región, los desafíos de la minería como causa de conflicto, la agudización del despojo de tierras y territorios, la convivencia social enajenada por la respuesta violenta de las empresas y el estado, los conflictos para las comunidades afectadas por proyectos extractivos y la importancia de las resistencias que han logrado detener varios proyectos de extracción minera.

En la segunda parte se trabajó sobre análisis de conflictos: conceptos de paz y conflictos, los conflictos como oportunidades para fortalecer la capacidad de acción desde la organización, la resistencia no violenta, metodologías para hacer análisis de poder y mapas comunitarios de conflictos. Por último, se abordó el tema de incidencia como herramienta de organización y acción comunitaria.

1.4.2. Primer taller nacional

Del 22 al 24 de mayo de 2014 se realizó en Ibagué un taller al que asistieron 35 personas de las siguientes organizaciones: CA de Tolima, CA de Páramo de Santurbán (Santander), diócesis de Quibdó (Comisión de Vida, Justicia y Paz, COVIJUPA), diócesis de Garzón, arquidiócesis de Ibagué, Pastoral Social Regional de Tolima Grande, JPIC de la Familia Franciscana, CRC y Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra (REDEPAZ) de Líbano y Manizales.

En este taller, algunas de las experiencias participantes estaban afectadas no por la minería sino por proyectos hidroeléctricos; sin embargo las causas y fenomenología de los conflictos eran comunes, incluyendo las amenazas de los paramilitares y la guerrilla.

Durante este taller se realizó un análisis de contexto regional y del país, con énfasis en industrias extractivas. Luego se entregaron herramientas de trabajo sobre la transformación no violenta de conflictos y se trabajaron metodologías desarrolladas por Pax Christi en su manual sobre no violencia. También se trató el tema de la incidencia política como herramienta comunitaria de cambio. Los participantes hicieron análisis de espacios de decisión, y diseñaron mapas de poder, entre otros. Otro elemento fue el bosquejo de un plan de incidencia política con acciones enfocadas a cabildeo, organización, educación/sensibilización, movilización, medios e investigación.

1.4.3. Segundo taller nacional

Del 28 al 30 de enero de 2015 se realizó en Ibagué un taller en el que participaron 14 personas de diferentes organizaciones: CA de Ibagué, Comité Ambiental Pro Defensa del Agua el Ambiente y del Ecosistema Doloreño (Dolores), Comité Ambiental del Tolima Gestión Cultural Étnica, REDEPAZ (Quindío), JPIC de la Familia Franciscana, CA de Taraira, CA de Tolima, Corporación SOS Ambiental, Hermanas de la Doctrina Cristiana, Asociación de Mineros Tradicionales (ASTRA, de Ataco).

Durante este taller se retomó el análisis del contexto nacional y local y las herramientas para la transformación no violenta de conflictos. También se profundizó en la metodología de la incidencia política y se revisaron los avances y los pendientes del trabajo realizado. Adicionalmente se trabajó sobre los mecanismos de denuncia (litigios por la acción de industrias extractivas) y sobre las claves para interpretar el contexto desde la perspectiva de la Ecoteología. Igualmente se entregaron herramientas para el diálogo y la negociación. Finalmente se realizó la revisión/diseño de un plan de acción en defensa del medio ambiente y el territorio y se presentó una metodología para la sistematización de procesos comunitarios.

1.4.4. Encuentro regional de intercambios de experiencias sobre transformación no violenta de conflictos por minería

Del 16 al 19 de abril de 2015 se realizó en Ibagué el encuentro regional en el que participaron 29 personas (5 de Guatemala, 6 de Perú y 18 de Colombia) que representaron los procesos de resistencias de los tres países como cierre de esta fase del proyecto promovido por Pax Christi.

Se volvió a profundizar sobre las implicaciones del modelo extractivista en la región y también se profundizó en las lecciones aprendidas en el litigio ambiental en Latinoamérica. La mayor parte del trabajo consistió en la presentación de los resultados de la sistematización de las experiencias en cada país.

Durante el encuentro se realizó una visita en terreno para compartir experiencias con personas del Comité Ambiental y Campesino de Cajamarca y para que los participantes de los demás países conociesen el lugar donde se instalaría el proyecto de AGA. Según los participantes colombianos uno de los aspectos más importantes para ellos fue comprender que los peruanos y guatemaltecos ya tienen minería desde hace varios años y están sufriendo graves consecuencias ambientales, sociales y económicas y que, por eso, no se puede permitir que pase lo mismo en Cajamarca.

1.4.5. Principales aportes del proceso con Pax Christi

Los participantes han podido poner en práctica la perspectiva no violenta propuesta por Pax Christi aumentando así su capacidad de incidencia en el departamento y a nivel nacional. Entre los aspectos más destacados pueden mencionarse:

a. Importancia de los aliados estratégicos.

Uno de los principales aportes del enfoque de la no violencia al trabajo de la Red de CAT ha sido el de mejorar la lectura del contexto de sus actividades, teniendo en cuenta aspectos como el análisis de actores. Este análisis les llevó a encontrar aliados estratégicos.

Por ejemplo, para la realización de la VI Marcha Carnaval en Ibagué, la Red y los Comités evaluaron los aliados estratégicos, encontrando en la Universidad del Tolima una institución comprometida. Sin embargo, encontraron también sectores que no apoyaron la iniciativa, como los medios de comunicación de carácter comercial (más ligados a AGA) y contrario a esto, se encontraron en los medios alternativos aliados importantes para potenciar el alcance mediático de la Marcha Carnaval.

b. Mayor conocimiento de los mecanismos legales.

En los talleres organizados por Pax Christi los participantes pudieron tener una visión más amplia de los mecanismos legales. Se hace necesario seguir replicando a nivel local esos aprendizajes y se considera la importancia de iniciativas como tutelas, acciones populares, acciones de grupo, consultas populares y acciones de nulidad en las comunidades como un ejercicio de empoderamiento no violento.

Por ejemplo, ante el proyecto minero La Colosa, se están planteando la posibilidad de usar la consulta popular permitida por la Ley 136 de 1994 (responsabilidad que recae en el municipio). En el municipio de Piedras, Tolima, ya hubo una primera consulta popular sobre un centro de procesamiento del oro extraído en el municipio de Cajamarca, el cual arrojó 2,971 votos por la opción del No y 24 votos por la opción del Sí. Aunque esto haya abierto la

posibilidad de realizar consultas populares en todos los municipios de la cuenca del río Coello y se haya logrado el pronunciamiento de la Corte Constitucional confirmando la legalidad de la Consulta realizada en el municipio de Piedras, no se ha podido aprobar aún la convocatoria a nuevas consultas. Esto llevó a plantarse estrategias como la constitución del Comité Ambiental Pro Consulta Popular en Cajamarca y la realización de Consultas Populares Autónomas donde el constituyente primario se auto-convoca y en un ejercicio soberano decide por votación temas trascendentes para su territorio.

c. Cabildeo.

Ha sido útil para encontrar apoyos en sectores que se creía que no eran aliados, como algunos sectores económicos. Ha permitido abrir debates y transformar perspectivas pro-mineras de personas que desconocían los impactos socio-ambientales del proyecto La Colosa y que estaban influenciados por los medios que dan una falsa imagen de AGA.

d. Fortalecimiento de estrategias de trabajo

en cuatro grandes ejes:

Organización: A través de la crítica constructiva mejoraron su actuar interno y crecieron como personas, potenciando los esfuerzos que juntos realizan con compromiso y ética por la vida, en pro de la construcción de paz. También analizaron la respuesta de las personas, organizaciones o empresas frente a su activismo como parte de la evaluación organizativa externa. La evaluación frecuente les permite identificar aliados estratégicos para mejorar los resultados obtenidos.

Formación: Se apropiaron, produjeron y divulgaron conocimientos mediante el diálogo e intercambio de saberes que permitieron el desarrollo de habilidades para incidir en la defensa de los bienes colectivos y de los derechos y deberes ciudadanos.

Movilización: Articularon y visibilizaron las problemáticas y demandas sociales para incidir de manera conjunta en la opinión pública, las instancias de decisión y de gobierno a fin de lograr su transformación. La acción más contundente realizada en el Tolima ha sido la Marcha Carnaval. Esta iniciativa del Comité Ambiental en Defensa de la Vida ha tenido gran acogida y es uno de

los eventos de activismo ambiental y político de mayor participación ciudadana. En 2014 asistieron alrededor de 40 mil personas y se utilizó el simbolismo del Carnaval - la alegría, lo positivo, la fiesta - como herramienta no violenta y de acogida masiva para incentivar a los ciudadanos a manifestar su inconformidad.

Comunicación: Circularon y transmitieron información para provocar el interés sobre la problemática social, utilizaron la convocatoria a través de medios diversos apoyados en referentes simbólicos, artísticos y culturales. Utilizaron el audiovisual como herramienta para difundir sus argumentos, así como también los casos y denuncias de los pobladores.



1.5. Sobre el proceso de sistematización

Entre febrero y abril del 2015, la Corporación S.O.S. Ambiental lideró el proceso de sistematización de la experiencia en Colombia aplicando metodologías participativas, reconstruyendo la memoria histórica del proceso desarrollado con Pax Christi.

El día 21 de marzo del 2015 se realizó el primer encuentro de la Red de Comités Ambientales del Tolima para realizar la sistematización de las experiencias, identificar las lecciones aprendidas, los retos futuros y algunas recomendaciones para otros procesos de defensa del territorio.

Se conformaron tres zonas de incidencia de los Comités Ambientales miembros de la red y las conclusiones fueron las siguientes:

1.5.1. Zona Norte

Agrupación a: Comité Ambiental del Líbano;
Comité Ambiental de Santa Isabel;
Comité Ambiental de Armero-Guayabal;
Comunidad de Palocabildo, San Jerónimo, Casabianca y Falan;
Comité Ambiental de Murillo;
Comité Ambiental de Venadillo.

Se mencionaron y evaluaron seis actividades implementadas dentro de la red: seis Marchas Carnaval realizadas entre 2011 y 2014, Ecovida en 2011 y 2013, la primera mesa ciudadana ambiental en 2013, la consulta popular realizada en Piedras en 2013, el Pacto por la Vida realizado en 2014 y el Diplomado Ambiental (dos cohortes) realizado en 2014.

< *Líder indígena del sur del Tolima participando en la Sexta Marcha Carnaval en Defensa de la Vida. 2014* ©Valentina Camacho Montealegre

Evaluación positiva:

- De las Marchas Carnaval: la participación colectiva de las organizaciones que conforman al comité ambiental en defensa de la vida, la socialización realizada por los comités ha llegado a más personas del país, el apoyo al municipio de Piedras en la consulta popular, se logró involucrar a la gobernación de Tolima, un mayor apoyo de la Universidad de Tolima.
- Ecovida: Permitió un acercamiento fraternal a los campesinos e indígenas del departamento.
- Con la primer mesa ciudadana ambiental, se logró conseguir un cara a cara entre el gobierno nacional, la empresa AGA y el movimiento socio-ambiental de Tolima.
- Con la consulta popular, se logró detener las actividades realizadas por la empresa AGA en Piedras.
- Pacto por la vida: se logró comprometer de manera simbólica a varios representantes a la cámara y al senado.
- Con los diplomados se logró llegar a líderes sociales de la ciudad de Ibagué en donde no había tenido incidencia el Comité Ambiental. Participaron 800 participantes en total en las 2 versiones.

Aspectos a mejorar:

- De las Marchas Carnaval: hace falta todavía socializar la problemática minera, faltan recursos logísticos para movilizar más personas y llegar a las poblaciones lejanas a la capital del departamento, falta participación de algunos sectores o gremios de la ciudad (taxistas, conductores de buses, entre otros), falta mejorar la estrategia comunicativa para que las marchas tengan relevancia en todo el país.
- Ecovida: hubo problemas con la logística en el lugar a causa de la falta de recursos y hubo poco apoyo de organizaciones sociales, ONG, y fondos de cooperación.
- Primera mesa ciudadana ambiental: falta un plan de incidencia para participar en este tipo de espacios.
- Consulta popular: es probable la inhabilitación de los funcionarios públicos que hicieron posible la realización de la consulta popular y la realización de cambios legislativos en los cuales se le quitan potestades a las autoridades locales para la toma de decisiones.
- Pacto por la vida: esta actividad no tiene mucha incidencia política ni legal.
- Diplomado: faltan recursos económicos para la continuación.

Referente a los aprendizajes de las actividades realizadas desde el enfoque de la no violencia:

- Se nota un aumento de la población con conocimiento sobre la problemática medioambiental.
- Se notan cambios en la comunidad desde que inició el proceso tales como una mejor organización y cohesión social (aunque siga habiendo divisiones dentro de la población).
- Entre las actividades que volverían a realizar y que tuvieron mayor impacto mencionan las Marchas Carnaval y la consulta popular, así como todos los mecanismos de concientización a la población (como por ejemplo las exposiciones).
- Entre las actividades que no volverían a realizar la mayoría menciona las mesas de participación en donde no se hable con la verdad o donde la empresa y el gobierno nacional no sean sinceros con la comunidad.
- La gobernación del Tolima, los arroceros del departamento, algunos concejales de Ibagué, la alcaldía de Piedras y el concejo de Piedras aparecen como actores sociales estratégicos positivos; mientras que como actores estratégicos negativos están algunas organizaciones de Cajamarca que no están de acuerdo con el proceso y se oponen al movimiento, también la alcaldía de Ibagué.
- En general califican como fructífero el trabajo organizativo de los Comités en la zona aunque con grandes problemas por la poca integración con otros procesos y la falta de experiencia que no les ha permitido avanzar de manera más rápida. Reconocen como fortaleza la diversidad de personas que permiten tener responsables para varias áreas; pero es una debilidad la falta de recursos económicos que limita la realización de actividades.
- Para mejorar la organización de los Comités y la red sugieren realizar actividades que permitan formarse más en el ámbito académico para luego aplicar el conocimiento adquirido en la cotidianidad de las comunidades.
- A nivel personal la mayoría lo valora como un aprendizaje positivo que ha generado una perspectiva mucho más amplia de cómo poder interpretar el mundo, entendiendo que la problemática ambiental no es algo aislado, sino que ha sido una construcción política y económica a la que el país le ha apuntado por años.

1.5.2. Zona Centro

Agrupación a: Comité Ambiental en Defensa de la Vida (Ibagué);
Comité Ambiental y Campesino de Cajamarca;
Comité Ambiental del Espinal;
Comité Ambiental de Rovira;
Comité Ambiental de Doima, Piedras.

Se mencionaron y evaluaron las siguientes actividades implementadas en el marco de la red: Gran Carnaval Ambiental del Líbano 2013 y 2014, audiencia pública en el Líbano en 2013, primer Encuentro Santa Isabel/Venadillo en defensa del Río Venadillo en 2014; distintas movilizaciones (foros, capacitaciones, denuncias) en Armero-Guayabal y Venadillo, procesos de socialización con entrega de volantes y charlas, capacitaciones y conformación de guardias comunitarios en Murillo, taponamiento pacífico de tres días en San Jerónimo y Casabianca y el primer Cabildo Abierto.

Evaluación positiva:

- Se afianza el proceso de resistencia con la movilización de tres mil personas en el I Gran Carnaval Ambiental y alrededor de ocho mil en la segunda edición que se implementó en conjunto con municipios como Murillo, Falán y Casabianca.
- Hubo una asistencia masiva y rechazo generalizado durante la audiencia pública en el Líbano.
- La realización del primer Encuentro Santa Isabel/Venadillo en defensa del Río Venadillo mostró el compromiso de algunas personas y comunidades con la defensa de la vida.
- Realización exitosa y participación masiva en los foros, capacitaciones, denuncias, movilizaciones, entrega de volantes y charlas, capacitaciones y conformación de guardias comunitarios. Se consolidó el proceso de autogestión.
- Con el taponamiento pacífico se logró parar el acceso de vehículos de la empresa Mineros S.A. y sus funcionarios.
- Durante el primer Cabildo Abierto se logró detener la actividad de la empresa Mineros S.A. luego de un rechazo del 95% de la población asistente. Se ganó así la disputa por la defensa del territorio.

Aspectos a mejorar:

- Se carece de herramientas, escenarios y plataformas que ayuden a socializar y difundir la realización de los Grandes Carnavales Ambientales. Se ha mejorado la comunicación pero aún se evidencia una falencia en este aspecto.
- Se notó una falta de compromiso de autoridades locales, regionales y nacionales durante la audiencia pública en el Líbano.
- En el primer Encuentro Santa Isabel/Venadillo faltó comunicación continua para crecer y aumentar el proceso conjunto.
- No se llevó registro escrito o archivo del cronograma de cada una de las actividades correspondientes a los foros, capacitaciones, denuncias, etc. y hubo poco apoyo del gobierno y las autoridades.
- Se notaron deficiencias de organización y planificación en el taponamiento pacífico.
- A pesar del cierre de las oficinas de la empresa Mineros S.A. no se posee certeza si en realidad abandonaron del todo sus territorios.

Referente a los aprendizajes de las actividades realizadas desde el enfoque de la no violencia:

- Hubo un aumento de la población con conocimiento en la problemática, se fortaleció el poder comunitario y la autodeterminación de los pueblos.
- Referente a las actividades que volverían a realizar mencionan el Gran Carnaval Ambiental, los foros, encuentros intermunicipales, taponamientos pacíficos, capacitaciones y socializaciones, cabildos abiertos. No volverían a hacer ejercicios de denuncia en actividades culturales (por ejemplo durante el día del campesino) sin acompañamiento cultural y folclórico, para no generar incomodidad con alguna parte de la población.
- El Gran Carnaval Ambiental, los taponamientos pacíficos y cabildos abiertos fueron las actividades que generaron más impactos positivos.
- Identifican como actores sociales estratégicos positivos la gobernación del Tolima, la comunidad organizada, los docentes y los colegios, los campesinos, los estudiantes de colegios y la Universidad del Tolima. Como actor estratégico negativo está la población que recibe beneficios, en su mayoría económicos, de la empresa o de los proyectos extractivos.

- El trabajo organizativo de los Comités ha sido para ellos un proceso de continuo aprendizaje, de acercamiento comunitario y acción conjunta de las organizaciones sociales que pesar de las diferencias entienden que tienen un problema común que los llama a unirse.

- Como aspectos organizativos que los fortalecen está la claridad de saber cuáles son los actores conflictuales que deben enfrentar y la interdisciplinariedad de los actores, que van desde jóvenes estudiantes de colegios y universidades, hasta experimentados campesinos y profesores. Por otra parte, sienten que los debilitan sus procesos de comunicación interna y externa y la búsqueda del recurso económico que se vuelve una limitación al momento de realizar actividades.

- Para mejorar la organización de los Comités y la red recomiendan realizar actividades que permitan formarse más en el ámbito académico, establecer canales de comunicación que permitan dinamizar sus actividades e información y delegar tareas con responsables asignados que velen por el cumplimiento de las responsabilidades de cada comité.

- Para mejorar la incidencia en la comunidad proponen generar actividades formativas y replicar escenarios como el diplomado que se está realizando en la zona centro.

- Como organizaciones se han dado cuenta de que la implementación de formas de denuncias nuevas, pacíficas, llenas de colores y alegría han permitido que la comunidad vea el problema y se dé cuenta que es una afectación general y no una problemática aislada.



1.5.3. Zona Sur

Agrupación al Comité Ambiental Pro Defensa del Río Saldaña (Municipios de Saldaña y Purificación); **Comité Ambiental del Sur** (Municipios de Natagaima, Coyaima, Ataco)

La presencia de los Comités Ambientales de la zona sur está orientada hacia la protección de la cuenca del río Saldaña que está siendo explotada a gran escala para extracción de material de arrastre y oro. Esto ha generado estancamiento de aguas y mucha menor oferta de agua en tiempo de sequía. También se está trabajando con los pobladores del municipio de Ataco que trabajan en la minería artesanal para que mejoren sus prácticas y aprendan el oficio de agricultor que es más sostenible social y ambientalmente.

Se mencionaron y evaluaron las siguientes actividades implementadas en el marco de la red: Foro Ambiental en rechazo al proyecto de gran minería de oro en Ataco en 2014 y los dos foros ambientales en Saldaña en 2014 y 2015.

Evaluación positiva:

- La participación de más de 50 personas en el foro ambiental en Ataco cumplió con las expectativas.
- El Distrito de Riego USOSALDAÑA financió la realización del primer foro ambiental en Saldaña y la asistencia de las personas, arroceros, pobladores, académicos, estudiantes e instituciones como Cortolima ayudaron a tener un debate interesante y constructivo.

- Se continúa con la labor del Distrito de Riego para promover espacios de debate en los que se fortalezca el conocimiento académico y las experiencias de algunas organizaciones del Sur del Tolima.

Aspectos a mejorar:

- Sólo se mencionó la inasistencia de algunas organizaciones convocadas a los foros.

< *Sexta Marcha Carnaval en Defensa de la Vida, 2014.*

©Valentina Camacho Montealegre

Referente a los aprendizajes de las actividades realizadas desde el enfoque de la no violencia:

- Se han realizado campañas de información a través del diálogo cotidiano con personas conocidas lo que ha llevado a generar mayor conciencia por la protección medioambiental evitando que las personas se dejen engañar de las empresas mineras. Se generó un ambiente más propicio para la labor socio-ambiental.
- Aunque muchas personas están en contra de la gran minería de oro, los pocos que están a favor - que en su mayoría trabajan para ellos - se han vuelto agresivos con los miembros de los comités.
- Volverían a realizar los foros y talleres que han sido de gran importancia, les gustaría realizar un Carnaval Ambiental en esta zona, quieren evitar la realización de los plantones por las dificultades con la fuerza pública y la poca participación de la ciudadanía para estas actividades de confrontación directa.
- Según los participantes, las actividades que más impactos positivos generaron son los foros ambientales realizados en Saldaña y en Ataco y las campañas en los colegios que contaron con la colaboración de los estudiantes y algunos profesores.
- Identificaron como actores estratégicos positivos el Distrito de Riego USOSALDAÑA con el programa de televisión que está patrocinando y realizando junto con el Comité Ambiental Pro Defensa del Río Saldaña y los colegios. Como actores estratégicos negativos

mencionan a las instituciones como Cortolima, la Procuraduría Nacional, la Contraloría, los concejos municipales y las alcaldías. Las Consultas Populares han sido negadas por la presión del procurador nacional quien amenazó con investigaciones a alcaldes y concejales que aprueben la realización de consultas para definir temas mineros.

- Han iniciado el trabajo organizativo de los comités hace dos o tres años y por la falta de recursos sólo tienen reuniones esporádicas, trabajos de sensibilización por semestre, y denuncias formales a través de tutelas o derechos de petición. Mencionan que la construcción de un plan de trabajo servirá para mejorar sus acciones colectivas en la zona.

- Se fortalecen con las ganas de defender sus fuentes de vida y alimentos, es un trabajo voluntario con aspectos positivos como la convicción de los que participan y negativos como la falta de organización. Los debilita la falta de organización y de un plan de trabajo estratégico.

- Con el plan de trabajo esperan mejorar la organización de los Comités y la Red. Para mejorar la incidencia en la comunidad buscarán aumentar las campañas de sensibilización, las herramientas legales y la movilización como mecanismo legítimo del pueblo.

- A nivel personal reconocen como aprendizaje el hecho de haberse fortalecido espiritualmente, el proceso de resistencia ha logrado darles muchas herramientas para mejorar mental y espiritualmente.



Acto ritual con los indígenas del sur del Tolima, pago a la madre tierra. Cierre de la Sexta Marcha Carnaval en Defensa de la Vida. 2014 ©Valentina Camacho Montealegre

1.6. Retos y lecciones aprendidas

Retos

Si bien han definido cuatro estrategias de trabajo y han realizado actividades bajo contextos específicos, aún tienen que potenciar su actuar colectivo de manera contundente, precisa y directa.

Como les aconsejaron los participantes de Perú y Guatemala en el encuentro regional, el Tolima está en un momento privilegiado de la resistencia porque el proyecto no ha llegado a su fase de explotación. Hay que difundir este aspecto a la población en general, para que vuelva a creer que si es posible detenerlo, que cada vez son más y que la movilización pacífica, alegre, incluyente y participativa logrará salvar el territorio de la política minera-energética.

Para poder cumplir sus metas deben aumentar el conocimiento legal así como los mecanismos de comunicación en sus planes de incidencia aplicando el análisis de contexto y de aliados, herramientas importantes tal como se demostró durante los talleres.

Lecciones aprendidas

Hace alrededor de cinco años que se creó el CADV y las actividades que han realizado han buscado persuadir la opinión de aquellos que creen que el oro, el dinero y la riqueza es más importante que el agua, la soberanía y la seguridad alimentaria.

Es preciso mejorar las campañas de sensibilización con material más didáctico, buscar nuevos sectores no sólo para que conozcan los impactos socio-ambientales de la gran minería y de las hidroeléctricas sino para encontrar en ellos actores activos para la oposición a ese modelo económico extractivista que se pretende imponer.

Hay que realizar actividades de manera conjunta en todo el Tolima además de la Marcha Carnaval, unificar temas en los foros, sincronizar campañas ambientales, planificar los grupos de promotores ambientales priorizando lugares estratégicos.

Es imprescindible aumentar la recolección de información y sobre todo la sistematización constante de la misma. En efecto, la gran mayoría de las acciones que se han realizado han quedado en los recuerdos de quienes participaron. Se debe fortalecer la reconstrucción de sus procesos. Es importante registrar de manera escrita y gráfica cada acción colectiva.



Exposición impactos socio-ambientales de la gran minería. Lugar: Plaza Manuel Murillo Toro, Ibagué. 2013

©Valentina Camacho Montealegre

1.7. Recomendaciones y conclusiones

Para todas las personas y organizaciones que leen los resultados de esta sistematización, se les recomienda:

· **Mantener y fortalecer la organización e incidencia con el enfoque de trabajo de la no violencia, es bastante útil para los propósitos de defensa territorial ante proyectos de minería como La Colosa y otros proyectos ecocidas.**

· Impulsar un cambio cultural a través de prácticas alegres pues la resistencia se puede hacer festejando - así lo han hecho y han sumado cada vez más personas. Desde luego, la represión no tiene límites y compañeros de lucha como César García

que han sido víctimas de tal represión, han pagado con la muerte su compromiso con la vida. "Por la vida hasta la vida misma" se ha convertido en consigna popular en las movilizaciones.

· Utilizar los medios audiovisuales para registrar las actividades, para hacer campañas, usar redes sociales y todos los canales o medios masivos de información. El acompañamiento de los medios alternativos es prioritario al ser aliados de los movimientos sociales.

· Aumentar el trabajo en red a nivel local, nacional e internacional. La unidad los hará más fuertes.

En conclusión, se espera que cada experiencia comunicada sirva para mejorar las acciones emprendidas en los procesos de resistencia. Lo más importante es comprender el contexto desde el general hasta el local, planificando y organizando todas las actividades que se realizan, evaluando riesgos, recursos, para que todo se realice estratégicamente. El diálogo comunitario, las buenas relaciones y el fortalecimiento personal hacen parte de la construcción de una sociedad mejor.

Estudiante universitaria haciendo BodyPaint como expresión artística contra la mina La Colosa. 2013

©Valentina Camacho Montealegre



CAPÍTULO 2.

Comunidades en resistencia no violenta en Guatemala

Síntesis de la sistematización preparada por la Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de la Conferencia de Religiosas y Religiosos de Guatemala

Esta sistematización está enfocada a propiciar una reflexión que parte desde la experiencia de fe de las comunidades de San Miguel Ixtahuacán, Santa Rosa y La Puya, para que desde esta reflexión puedan descubrir cuáles son las debilidades, fortalezas y aprendizajes que les permitan avivar la esperanza tanta veces amenazada y desde la cual puedan continuar con mayor claridad su caminar. Esta sistematización fue realizada por la Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC) de la Conferencia de Religiosas y Religiosos de Guatemala (CONFREGUA), quienes acompañaron a las tres comunidades mencionadas durante el proyecto.

2.1. Contexto local

2.1.1. San Rafael Las Flores

San Rafael Las Flores, constituye uno de los municipios del área norte del departamento de Santa Rosa. Según el último censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE) realizado en el 2002 cuenta con 9,078 habitantes y el 55% tiene menos de 20 años.⁶ De ahí la necesidad de trabajar con la población joven.

Los municipios de Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa, Casillas, San Rafael las Flores, Mataquesuintla y Jalapa cabecera, conviven en torno al proyecto minero El Escobal, gestionado por la Minera San Rafael, propiedad de la empresa canadiense Gold Corp, pero que a partir del año 2010 trasladó el proyecto a la empresa Tahoe Resources Inc. (también con casa matriz en Canadá).

Actualmente San Rafael Las Flores, presenta conflictos sociales y ambientales a causa de políticas de desarrollo económico basadas en proyectos extractivos. De acuerdo al Ministerio de Energía y Minas (MEM) el Proyecto El Escobal obtuvo su licencia de exploración en marzo del 2007. A finales de 2009 los vecinos del municipio se dan cuenta de la presencia de una empresa minera

con licencia de exploración y buscan informarse sobre lo que significa e implica la minería y concluyen que les va a traer problemas tales como contaminación y escasez del agua, contaminación de cultivos, problemas de salud y sociales. En abril de 2013, el MEM notificó el otorgamiento de dos licencias de explotación.

En vista de lo anterior la población de los municipios afectados inicia la lucha en contra de la minería y empieza a exigir la realización de Consultas de Vecinos para decidir el destino de sus bienes naturales y sus territorios.



Participantes en el encuentro de Pastoral Indígena de San Miguel Ixtahuacán.

©Defensores de la Madre Tierra

⁶ Cf. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Rafael Las Flores. 2010. Plan de Desarrollo de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, 2011-2025, SEGEPLAN, p. 13. En: www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=174

2.1.2. San Miguel Ixtahuacán

El municipio de San Miguel Ixtahuacán se encuentra en un territorio perteneciente en casi su totalidad al pueblo maya Mam. Según el INE se proyecta para el 2010 una población de 35,276 habitantes, viviendo un 8,6% en zona urbana y un 91,4% en zona rural.⁷ El 55% de la población es menor de 20 años.

La mayoría de la población se dedica a una agricultura de subsistencia. El sistema agrícola genera muy pocos excedentes y muchos jefes de familia se trasladan al sur del país para trabajar en las fincas de café y caña de azúcar. Muchos complementan sus ingresos con remesas de familiares que viven en Estados Unidos o que trabajan en la ciudad capital y en México.

La mina Marlin se ubica entre los municipios de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa. Algunos participantes recordaron que hace casi 25 años se empezó a percibir la presencia de extranjeros con ciertos insumos o alguna especie de maquinaria, presencia que cada vez es más constante. De acuerdo a la empresa Gold Corp la licencia de exploración fue otorgada en 1999. Posteriormente el MEM emitió una licencia de explotación para el desarrollo y operación del Proyecto Marlin en noviembre de 2003 y terminó su fase de construcción el tercer trimestre de 2005. A partir del trimestre siguiente inició la producción de oro y plata con una tecnología mixta de tajo abierto y mina subterránea. Un dato que evidencia la ilegalidad de los procesos es que la licencia de explotación se otorgó por 25 años aunque la vida útil original de la mina estaba prevista para 10 años. Se estima que la mina Marlin tiene un potencial de 2.3 millones de onzas de oro y 36 millones de onzas de plata, de las que la empresa extrae anualmente alrededor de 217.000 onzas de oro y 3.5 millones de plata. Todo ello, se traduce en ingresos de más de 893 millones de dólares, de los cuales, el Estado de Guatemala recibe el 1%.

En Sipacapa, ante la difícil decisión de vender o no sus terrenos, los habitantes se acercaron a la Iglesia Católica local para exponer su necesidad de recurso económico y al mismo tiempo la necesidad de recurso de la tierra.

Para las comunidades indígenas, la tierra es la Madre, alimenta, provee, nutre a sus hijos dando la fuerza física y espiritualmente necesaria para vivir.

Ante las insistencias de la venta de terreno y otras ofertas llamativas (próxima apertura de escuelas, carreteras, etc.) por parte de los extranjeros la Parroquia inició una investigación y luego comunicó a las comunidades de qué se trata realmente el proyecto, la forma de operar, y las consecuencias de la minería.

Ante la socialización de esta información es la misma población que decide rechazar el proyecto minero y comparte lo ocurrido de manera preventiva con las comunidades más lejanas buscando apoyos para agenciarse de mayor información, capacitarse en el tema y sobre todo para ver las alternativas legales efectivas para contrarrestar el proyecto.

La resistencia se gestó desde esos primeros encuentros, fue clave el apoyo de un voluntario de la iglesia católica, quien acompaña aún a las comunidades. Fortalecedora fue la presencia del Obispo de San Marcos, Monseñor Álvaro Ramazzini Imeri.

Poco a poco se fueron consolidando algunas comisiones o grupos de vigilancia en San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa y se fue transmitiendo información a las comunidades más lejanas, buscando sensibilizarlas para no vender sus terrenos y para rechazar las oportunidades laborales de la empresa minera; sin embargo, en numerosos casos, la necesidad económica hace tomar la decisión de trabajar en la empresa minera. El salario que un operador devenga en Marlin, supera hasta tres o cuatro veces los ingresos mensuales de un campesino.

Gracias a organizaciones acompañantes y asesorías legales oportunas las comunidades de Sipacapa y San Miguel comenzaron a ejercer sus derechos legítimos según el Derecho Internacional, entre ellos el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en el año 2005 se iniciaron las consultas comunitarias en cada municipio.

2.1.3. La Puya (San José del Golfo y San Pedro Ayampuc)

La Puya es el nombre dado a la resistencia pacífica organizada en los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo:

"La Puya es un árbol macizo, nativo de los Andes de Sudamérica y de América Central, por eso decimos la puya que "Puya". Es una oposición a la minería, proyecto de corporaciones que amenazan el agua y la vida de nuestros pueblos".⁸

Ambas comunidades se ubican en el departamento de Guatemala, que tiene 17 de sus 20 municipios con presencia de actividad minera. En San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, a fines de 2013 se registraron cuatro licencias de exploración y tres de explotación, siendo la mina El Tambor una de ellas, abierta para la búsqueda de oro, plata, cobre, plomo y zinc.

En el municipio de San Pedro Ayampuc, la agricultura de subsistencia y el comercio son las actividades económicas principales. El manejo forestal es bajo pero se explota leña y madera. Además del español se habla el idioma Kakchiquel. En el año 2009 la población se estimaba en 65,280 habitantes. Según datos del INE (2002), el 65.9% vive en zona rural y el 34.1% en zona urbana. La población es joven pues el 43.77% tiene menos de 19 años y el 42.81% tiene entre 20 y 49 años. El 27.1% de la población es indígena.⁹

Según estimaciones del INE (2013) el municipio de San José del Golfo tiene 5,889 habitantes. La economía se basa en la agricultura, la explotación de maderas y la ganadería bovina, porcina y avícola.¹⁰

El Proyecto Progreso VII Derivada, se encuentra ubicado al nororiente del departamento donde limitan ambos municipios. Es una de las 12 concesiones mineras de exploración que forman parte del megaproyecto de extracción El Tambor, administrado por la empresa canadiense Radius Explorations Ltd. y su subsidiaria en Guatemala, Exploraciones Mineras

de Guatemala, S.A. (Exmingua). Hoy el proyecto ha sido vendido a la empresa norteamericana Kappes, Cassidy & Associates (KCA).

En 2003 se aprueba la licencia de exploración. Señala la población que inicialmente los trabajadores de la empresa se hacían nombrar trabajadores del Gobierno central, indicando que estaban allí para hacer un sondeo sobre las viviendas vulnerables o dañadas por el terremoto de hace más de 30 años. En el año 2007, cuando la empresa ejecuta la realización de un túnel subterráneo, el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la Aldea La Choleña y de San José del Golfo y personal del proyecto de Salud Sangre de Cristo en San Pedro Ayampuc buscan información sobre actividad minera en el área y se inicia la labor de sensibilización sobre la presencia extractiva metálica en la región.

Es entonces cuando las personas se organizan para proteger y defender la tierra y realizan una primera resistencia pacífica en la que bloquean la entrada a los trabajadores de la empresa, explicándoles claramente cuáles serían las consecuencias de la actividad minera y el sustento de la defensa del territorio, buscando su concientización. De estas acciones y de la capacidad de organización de las comunidades nace el Frente Norte del Área Metropolitana (FRENAM), el cual ha seguido fortaleciéndose. El 2 de marzo de 2012, Estela Reyes, una mujer que ha vivido el proceso de concientización y conoce cuáles serán las consecuencias de la actividad minera, detecta la presencia de maquinaria en camino para la empresa y de forma inmediata bloquea con su vehículo el ingreso de camiones. Esta situación alerta a los vecinos, quienes deciden organizar permanentemente un espacio de guardianía para exigir a la empresa detener sus actividades que no fueron consensuadas con las comunidades.

Las autoridades aseguraron que la guardianía no duraría "ni un fin de semana", la resistencia ya ha cumplido tres años vigilando valientemente, día y noche, los movimientos de la empresa y se ha fortalecido a pesar de los graves riesgos que han atentado contra la integridad física de sus miembros.

⁸ Cf. C. Amaya. 2014. "Guatemala: ¡No más oro por pedazos de espejos!". En: <http://movimientom4.org/2014/07/guatemala-no-mas-oro-por-pedazos-de-espejos>

⁹ Cf. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pedro Ayampuc, 2010. Plan de Desarrollo de San Pedro Ayampuc, Guatemala, 2011-2025. SEGEPLAN, p. 13. En: www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=410

¹⁰ Cf. M. Mendizábal Juárez. 2013. Impacto de la minería en las mujeres y el tejido social de las comunidades en Resistencia Pacífica "La Puya", FUNDESCO, Guatemala.

2.2. El conflicto como oportunidad

Cuando se le preguntó a los participantes de la sistematización sobre los acontecimientos positivos que han ocurrido en la comunidad luego de la llegada de la minería a su territorio, su respuesta era inmediatamente un rotundo “en nada”.

Luego de profundizar la pregunta se destacaron siete grandes logros:

2.2.1. La amistad, una de las principales ganancias de este proceso de lucha

En este proceso de resistencia pacífica el “otro” desconocido pasa a ser no sólo conocido, sino amigo/a. Es una amistad que se va forjando en el encuentro y desencuentro del día a día, una amistad que va sanando no sólo las heridas producidas por las violaciones a los derechos humanos, sino viejas heridas que afloran en los espacios de tranquilidad después de una larga jornada.

2.2.2. Articulación entre las comunidades

La amistad compartida llevó a las/os miembros de la resistencia (autollamados “comunitarios/as”) a salir de su espacio habitual y unirse a otras comunidades afectadas. Se dieron cuenta que la unidad entre comunidades era lo que les permitiría enfrentar esos proyectos mineros y han ido creando sus alianzas. Esta articulación se fue fortaleciendo con el tiempo aunque no ha sido una tarea fácil y por eso sigue siendo un tema de agenda. Es importante destacar los aportes de muchas organizaciones e instituciones que han ofrecido su apoyo, específicamente en formación, para facilitar acciones participativas desde una lucha no violenta.

2.2.3. Conciencia de que son sujetos de derechos

La presencia de la minería en sus territorios ha despertado el interés de mucha gente y les ha llevado a conocer sus derechos. El tomar conciencia de ser sujeto de derechos los anima, impulsa y empodera. Las comunidades se han dado cuenta que el gobierno ha sido parte de las violaciones que sistemáticamente se han dado.

A mayor conciencia de los vejámenes que comete quien se supone que es su principal protector, mayor es la decepción, la frustración y la impotencia; pero a la vez, motiva la lucha constante con la reivindicación de sus derechos.

2.2.4. El empoderamiento de las mujeres en el proceso de lucha

La frase “salí de la cocina al camino”, sintetiza muy bien el proceso que conlleva el empoderamiento de la mujer y su participación en los espacios de lucha. Les permite despertar a una nueva realidad, liberarse de todos los prejuicios culturales, religiosos, políticos que por tantos años las han mantenido esclavizadas. De las diferentes luchas por el medio ambiente que se dan en Guatemala muchas tienen rostro de mujer. Un ejemplo es el caso de la Puya donde las mujeres en los momentos de mucha tensión decidieron enfrentar la situación colocándose en primera fila. La resistencia pacífica de La Puya tiene como particularidad que sus integrantes resisten las 24 horas del día, los 365 días del año y desde hace más de tres años.

2.2.5. Mayor formación

Gracias a una mayor formación, los comunitarios han adquirido la conciencia de ser sujetos de derechos. Se despertó en ellos el deseo de formarse no sólo en temas ambientales, sino también en todo lo que les permita ser mejores seres humanos. Las comunidades van de la mano en un conocimiento que va liberando, formando y despertando una conciencia crítica frente a su realidad.

2.2.6. Mayor conciencia ecológica

La pregunta de fondo que se hacen la mayoría de las comunidades es ¿hasta cuándo disfrutaremos de lo que el creador tan generosamente nos ha regalado? Los comunitarios tienen una conciencia crítica y clara de los problemas que las empresas mineras causan y de sus repercusiones. Tienen claro su rol en la defensa de los recursos naturales, puesto que muchas comunidades ya están experimentando la escasez de bienes indispensables como el agua.

Esta formación no se limita únicamente a mirar a las empresas como las mayores responsables de los daños ambientales, sino que los lleva a ver en qué medida ellos mismos están contaminando su entorno.

En sus manifestaciones siempre animan a recoger los desechos y, si algunos no acatan la invitación, cuentan con un equipo que limpia y hace recordar lo que se está reclamando.

2.2.7. La fe como camino

El gobierno de Guatemala no ha logrado convertirse en la institución que promueve y respalda los derechos humanos, en especial de las poblaciones más vulnerables. Lo bueno y lo mejor, que libera de tantas problemáticas generadas por la minería, es la fe en Dios. Es la fuente que genera las fuerzas para luchar, para continuar. Es impresionante como la gente puede ver la presencia de Dios en cada acontecimiento de la resistencia.



2.3. Las estrategias del gobierno y de la empresa minera para frenar la legítima defensa de los pueblos sobre su territorio

2.3.1. Criminalizar las protestas sociales

Son innumerables los testimonios de personas cuyo único delito ha sido defender sus derechos, tal y como lo permite la Constitución del país, los convenios internacionales y las leyes guatemaltecas. Hoy día defender los derechos humanos se ha constituido en un delito. Entre los delitos más comunes que se les imputan a estos defensores son: secuestro, terrorismo, allanamiento, violencia contra la mujer, coacción, incendio, retención ilegal, etc.

Recientemente el Tribunal Octavo de Sentencia Penal absolvió a cuatro miembros de la resistencia de la Puya, sindicados de los delitos de coacción, secuestro, detención ilegal, lesiones y amenazas; hechos cometidos supuestamente el 3 de mayo de 2012 contra tres subcontratistas de EXMIGUA. Gracias a la buena defensa de los abogados estos fueron absueltos, por falta de pruebas, pero lamentablemente no todos corren la misma suerte.

Ser judicializado significa un desgaste psicológico, físico y hasta espiritual. Hay que tener en cuenta que la mayoría son personas pobres, que viven de su trabajo diario, que tienen una familia que depende de ellos, que nunca habían tenido problemas con la justicia, que saben que son inocentes y que no creen en la justicia guatemalteca.

Otro caso que causó mucho dolor en las comunidades fue el de ocho mujeres Mam sindicadas por el delito de usurpación agravada en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, relacionado con la mina Marlín. En Junio de 2008 la sra. Gregoria Crisanta Pérez, dolida por el abuso de la minera y por el perjuicio que le causaron los cables de alta tensión colocados por la empresa sin pedir permiso, provocó un corto circuito que provocó la interrupción de energía en la mina.

< *Liturgia en agradecimiento por los dones de la Madre Tierra en San Miguel Ixtahuacán.* ©Defensores de la Madre Tierra

A raíz de esto, “unos 150 habitantes de varias comunidades del municipio de San Miguel Ixtahuacán se declararon en reunión permanente como medida de protesta a la continuidad de las actividades de la mina Marlin” y se organizaron para apoyar a Gregoria Pérez. Tres días después “llegaron representantes de la mina, con 35 policías nacionales y guardias de seguridad de la empresa... Las mujeres no permitieron el ingreso de técnicos al terreno. Cuando avanzaron los policías amenazando violentamente (...) a los niños, las mujeres (...) hicieron una pared humana, que la policía no logró romper”.¹⁰ Entonces la empresa y el gobierno decidieron recurrir a la criminalización y emitieron ocho órdenes de captura, incluyendo una para Gregoria.

La lucha fue titánica pero gracias al apoyo de organizaciones nacionales e internacionales (en especial el Movimiento de Mujeres Indígenas Tz’ununiña’) se lograron resultados positivos, pero una vez que se dejaron sin efecto las ordenes de aprehensión, la reacción de varios vecinos fue de desconfianza: *seguramente la empresa ha comprado o cooptado a las mujeres*.¹¹ Éste fue uno de los hechos que generó más cambios en la vida de muchas mujeres miguelenses que se sintieron identificadas con la causa. En todos los encuentros de las comunidades focales de San Miguel salió este hecho como uno de los que más ayudó en el proceso de lucha. El Grupo de Mujeres Luchadoras Nuevo Amanecer surgió después de esta experiencia.

En San Rafael Las Flores, en septiembre de 2012, se reportaron 31 personas capturadas (mujeres y hombres) por manifestar frente a las instalaciones de la empresa San Rafael. Según informes oficiales se capturaron dentro de las instalaciones y fueron acusados de allanamiento, incendio y terrorismo.

Según testimonio de los capturados, ellos se encontraban en la vía pública y otros testimonios dieron fe de que fueron capturados en un terreno privado contiguo a la entrada secundaria de la minera. Todos los delitos imputados fueron desestimados por un Juez de primera instancia penal de Cuilapa, Santa Rosa y ratificados por la Sala Mixta de apelaciones de Jalapa.

Las comunidades son resistentes y a pesar de todo han ido demostrando que el pueblo organizado también tiene poder. La resiliencia ha sido la respuesta de estas resistencias que se denominan pacíficas por su método de lucha.

2.3.2. Imponer el estado de sitio

Con fecha 2 de mayo de 2013 el Estado de Guatemala impuso estado de sitio en los municipios de Casillas y San Rafael las Flores (Santa Rosa), en Mataquescuintla y Jalapa (Jalapa). Restringiendo en los cuatro municipios los derechos que otorga la Constitución Política de la República de Guatemala. Las primeras declaraciones del gobierno apuntaban como objetivo el detener a sicarios, crimen organizado, narcotraficantes en el área. Ese mismo día capturaron a una persona en San Rafael las Flores y a cuatro en Mataquescuintla, quienes fueron acusados de robo agravado, detención ilegal, incendio y secuestro. En este proceso se dieron muchas ilegalidades evidenciando claramente la falta de independencia del poder judicial.

La estrategia de declarar estado de sitio en territorios donde existen conflictos por la presencia de empresas mineras no sólo busca intimidar a los moradores, sino enviar un mensaje a todas las resistencias del país.

Se pudo constatar en el testimonio de una niña de 8 años que guarda en sus recuerdos este hecho aterrador, que fue uno de los eventos que más impactó a las poblaciones afectadas.

Las resistencias de la Puya y de San Miguel Ixtahuacán no han vivido esta experiencia, pero han compartido la angustia y la preocupación de estos municipios por sentirse parte de esta gran comunidad de defensores de la vida. Además, no pueden dejar de preguntarse ¿cuándo nos tocará a nosotros? Muchos de los participantes en la sistematización señalaron que este hecho fue el más impactante para ellos y dejó sembrado mucho miedo.

2.3.3. Invalidar las consultas de buena fe

El Convenio 169 de la OIT, ratificado por el estado guatemalteco no sólo establece en su artículo 6 el derecho que tienen las comunidades a ser consultadas, sino también que el Estado debe facilitar el proceso. El artículo 7, inciso 4, del Convenio 169 establece que los gobiernos deberán tomar medidas, en cooperación con los pueblos interesados, para proteger y preservar el medio ambiente de los territorios que habitan. Pero lamentablemente los ciudadanos tienen que hacer las tareas del gobierno.

Para no realizar las consultas, el gobierno afirma que los defensores del medioambiente y la vida sólo son unos pocos. Entonces ¿por qué no realizar las consultas y demostrar que son una minoría? Y ¿por qué las consultas rebasan de manera alarmante las cifras estipuladas por la ley y el rechazo a los proyectos mineros siempre sobrepasa el 98%?

Las consultas de buena fe representan una de las expresiones legítimas de la democracia. No sólo han permitido que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de decidir, sino que han sido un espacio para fortalecer la solidaridad, la alegría de sentirse fuertes y capaces de defender la democracia. Es un espacio de festejo por ser un ejercicio democrático.



2.3.4. Dividir las comunidades

El optar por la lucha no violenta activa ha generado divisiones en más de una comunidad. Esta metodología implica desaprender las prácticas violentas que por generaciones han venido alimentando la sociedad. Al admirar la capacidad de aguante de estas comunidades uno no siempre se percata del proceso doloroso que conlleva optar por acciones pacíficas.

En uno de los grupos focales un señor habló de su participación en la actividad de la "Revolución de las flores" y hablaba de las burlas de los trabajadores de la mina cuando los veían con una flor en la mano. Un grupo de hombres, que en otro tiempo hubiese intentando resolver el conflicto de forma violenta, tuvo la valentía de entregar una flor a sus detractores. Un proceso liberador.

El gobierno y las empresas mineras no desconocen esta realidad y por lo mismo provocan, a través de acciones violentas, a los manifestantes.

Otras acciones recurrentes han sido dividir familias, sobre toda las de los líderes claves en el proceso de lucha, así como difamarlos creando rumores para generar conflictos en las comunidades.

Hay que entender que en estos conflictos nadie puede quedar neutral. En las comunidades las personas están prácticamente etiquetadas, tanto los que son mineros como los que no lo son. Esto también genera tensiones.

Pese a todo, las tres comunidades se han embarcado en un proceso que conlleva formación integral, reflexiones profundas y poco a poco han ido constatando que el uso de la violencia no es el camino.

No es el camino porque estarían dando a los opositores una razón para legitimar la violencia que han venido ejerciendo - porque lo que se defiende con la violencia se debe mantener con violencia - y, lo más importante, porque han descubierto la eficacia de una lucha con acciones pacíficas e inteligentes que les ha permitido obtener resultados positivos.

< Asamblea maya en San Miguel Ixtahuacán. ©Defensores de la Madre Tierra

2.4. Colaboración con Pax Christi Internacional en el área de transformación no violenta de conflictos por minería

En el año 2013, Pax Christi presentó a CONFREGUA el proyecto de acompañamiento de comunidades relacionado con la transformación no violenta de conflictos. En ese momento, la comunidad en resistencia que CONFREGUA acompañaba más de cerca era la de La Puya, por lo que este proyecto le pareció una oportunidad para optimizar este acompañamiento. Sin embargo, cuando CONFREGUA socializó el proyecto se encontró con varios inconvenientes como la falta de tiempo de los miembros de la resistencia (que se debe a que las diferentes organizaciones que les visitan, van demandando un poco de tiempo y muchas veces no tienen en cuenta la carga de actividades que ya tienen) y la debilidad en algunos aspectos de la organización interna.

En octubre de 2013 se realizó el primer taller regional de capacitación para capacitadores en Colombia donde participaron cuatro personas de Guatemala: un representante de Santa Rosa-San Rafael, un representante de la Puya, un representante de CONFREGUA y un representante del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), organización miembro de Pax Christi.

Después de este primer taller hubo contactos con la comunidad de San Miguel Ixtahuacán, que pidió formar parte del proceso.

CONFREGUA comenzó a tener mayor contacto con la resistencia de Santa Rosa y, a través del párroco de una de las parroquias afectada por el tema minero, se logró la participación de un representante de esa resistencia en el segundo taller que se realizó en Guatemala. Sin embargo posteriormente CONFREGUA se dio cuenta que hubiera sido mejor, por el tema de acompañamiento y del tiempo disponible, haber hecho el contacto con el Consejo Diocesano para la Defensa de la Naturaleza (CODIDENA).

Más que en los contenidos de los talleres, tal como en el caso de Perú y Colombia, este documento se centra en los aprendizajes, las conclusiones, las recomendaciones y sugerencias emitidas una vez que estos fueron realizados.

2.4.1. Primer taller nacional

Del 14 al 17 de febrero de 2014 se realizó un taller en el que participaron 32 personas provenientes de San Miguel Ixtahuacán, San Rafael Las Flores, San José del Golfo-La Puya y Santa Rosa. También acompañaron dos miembros de CONFREGUA.

Se hizo un análisis de contexto - con énfasis en el modelo extractivo - que incluyó a los actores generadores del conflicto y a los actores sociales con los cuales se está desarrollando la resistencia. Este material sirvió de insumo para el diseño de las metodologías durante el taller. También se compartieron herramientas para la transformación no violenta de conflictos utilizando la metodología desarrollada por Pax Christi en su manual de educación sobre no violencia. Para terminar, se trabajó en tema de la incidencia política como herramienta comunitaria de cambio. Posteriormente, CONFREGUA y otro participante externo de la Puya socializaron el primer taller con una de las comunidades externas que apoyan la lucha.

Fue en este primer taller donde se elaboraron los siguientes planes de incidencia partiendo de problemáticas concretas.

Para la resistencia de La Puya el problema identificado fue la contaminación del agua por arsénico y la solución propuesta era: “Para septiembre de 2014 los alcaldes de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc han procedido a un plan de descontaminación del agua”.

Algunas observaciones y aprendizajes:

- Un estudio sobre la contaminación de arsénico por parte de la minera sirvió para que la comunidad hiciera incidencia ante los Ministerios de Minas, Ambiente y Salud. Pero la acción tal como se pensó era muy ambiciosa porque, por una parte, se necesitaba un presupuesto importante para poder realizarla y, por otra, los alcaldes no eran aliados sino opositores.
- No se pudo llevar a cabo el plan porque la persona que representó a la comunidad no lo socializó correctamente con la comunidad y, lo más importante, en mayo del 2014 ocurrió un violento desalojo en la comunidad por lo que se concentraron en este hecho violento que generó mucho sufrimiento y muchos conflictos.
- Hay que resaltar las dificultades de las comunidades para dar seguimiento a lo programado. Tienen incluso dificultad para programar porque continuamente tienen que responder a los ataques de la empresa y del gobierno.
- Las acciones de incidencia, entre otras, han incluido caminatas, vigiliadas y reuniones con autoridades municipales. A pesar de que los medios masivos de comunicación están parcializados a favor de la empresa la comunidad sigue trabajando con medios alternativos.

En **San Miguel Ixtahuacán**, el problema identificado fue la afectación de la salud por minería y la solución propuesta fue: "Para agosto del 2014 la municipalidad de San Miguel Ixtahuacán ha presentado un plan de reparación a las víctimas afectadas en salud por minería".

Algunas observaciones y aprendizajes:

- No había mucha claridad del cómo se iba hacer y se preguntaron también cómo actuar si la gente tiene tanto miedo.
- Se efectuaron visitas para concientizar a la gente sobre los daños que está provocando la minería y se constató que la gente sabe que los problemas de salud se deben a la presencia minera, pero muchos de los afectados trabajan por la minería y no quieren poner en riesgo su trabajo y los que no son trabajadores tienen miedo a cualquier tipo de represión.
- También en este caso la comunidad está continuamente frente a un nuevo problema que resolver y en estas condiciones es difícil realizar seguimiento a lo planeado.

- Esta comunidad sí multiplicó lo aprendido en el taller y de hecho esto ayudó mucho a que los conflictos con los trabajadores de la empresa bajaran de tono. Llevó a un cambio de mirada. Antes, por ejemplo, los defensores del medioambiente no querían que los trabajadores de la mina fueran a la misa.

En **Santa Rosa de Lima** el problema identificado fue la arbitrariedad, corrupción y tráfico de influencia en la administración pública y la solución propuesta fue: "Para junio de 2015 los municipios de San Rafael, Nueva Santa Rosa y Mataquescuintla cuentan con comunidades organizadas que incidan en la programación de los programas municipales y de seguimiento a casos de violación a derechos humanos." (Sistematización Guatemala, 2015)

Algunas observaciones y aprendizajes:

- Esta comunidad se ha dado un plazo razonable para poder desarrollar su acción de incidencia y de hecho es una de las resistencias mejor estructuradas en Guatemala.
- Esta resistencia cuenta con el apoyo de CODIDENA, pastoral que cuenta con dos o tres personas que trabajan a tiempo completo y con un pequeño grupo muy bien organizado.

· Esta resistencia no sólo logró trabajar el tema del empoderamiento político en los municipios señalados, sino que sus servicios fueron solicitados por otros municipios fronterizos.

Las elecciones municipales y presidenciales están programadas para septiembre del 2015 y este escenario está siendo aprovechado por las resistencias para ver cómo acceder al poder local. En estos municipios ya hay dos candidatos de la resistencia para el puesto de alcalde y un municipio tiene un alcalde que es de la resistencia. Los municipios que todavía no tienen candidatos para mayo de 2015 estarán recibiendo formación sobre cómo fiscalizar las acciones del alcalde. Por ejemplo en Nueva Santa Rosa, todo el mundo sabe que el alcalde quiere unirse a la empresa minera, pero la gente lo tiene controlado y el consejo municipal está integrado por miembros de la resistencia.

2.4.2. Segundo taller nacional

Del 24 al 26 de octubre de 2014 se realizó un segundo taller en el que participaron 14 personas, de las cuales la mayoría había participado en el primer taller, es decir que poco a poco el proceso de acompañamiento fue tomando forma. No pudieron participar las personas de San José del Golfo, pero sí de San Pedro Ayampuc, de la resistencia de “La Puya”.

Se realizó nuevamente un análisis de contexto nacional y local con énfasis en empresas extractivas, se presentaron mecanismos legales de denuncia y se conocieron las instancias internacionales a las cuales se pueden presentar demandas. Se retomó la metodología de incidencia política y se revisaron los avances y los pendientes del trabajo realizado. Para terminar se presentó la metodología para la sistematización de procesos comunitarios.

Después de los dos talleres, CONFREGUA ha seguido acompañando con misiones. En el caso de La Puya se tiene una presencia misionera casi permanente y asegura que los contenidos de los talleres siguen despertando mucho interés. Otras regiones han solicitado replicar la experiencia pero la capacidad del equipo JPIC es limitada.

Margarita Pérez miembro de CONFREGUA menciona que: “después de todo el caminar ahora sentimos que estamos listas para continuar avanzando. Creo que la primera experiencia nos enseñó mucho sobre lo que tenemos que hacer y lo que no.” (Sistematización Guatemala, 2015)



2.4.3. El uso de las herramientas de transformación no violenta de conflictos

En cuanto a las herramientas que recibieron los participantes a los talleres, hay que mencionar que Pax Christi había facilitado en Guatemala antes de este proyecto dos talleres sobre no violencia. El primero ayudó mucho a la conformación de la resistencia de la Puya, porque participaron uno de sus principales líderes y una de las Hermanas religiosas del Proyecto Sangre de Cristo que han sido clave en el acompañamiento de la resistencia. Muchas de las acciones impulsadas por la resistencia ha sido inspirada por este taller y otros talleres que han recibido de otras instituciones que van en la misma línea de la metodología no violenta. Así que cuando en la sistematización se habla de los resultados que se han obtenido en cuanto al uso de esta metodología no violenta hay que tener en cuenta que otras instituciones han también socializado y reforzado este tema en diferentes comunidades.

Después del taller de febrero de 2014 - como ya se ha indicado - las comunidades, sobre todo Santa Rosa y San Miguel Ixtahuacán, tuvieron avances en la reducción de la violencia. Un caso concreto en San Miguel fue el mejoramiento de las relaciones entre los trabajadores de la empresa minera y los que se oponen a las operaciones de la empresa.

Según Margarita Pérez, de CONFREGUA, en el último taller realizado la facilitadora de Pax Christi preguntó inicialmente sobre el uso de herramientas de transformación no violenta y los participantes mencionaban que no habían aplicado ninguna; sin embargo, luego de profundizar sobre el tema, dijeron que sí lo habían hecho. Quizás hace falta seguir profundizando sobre estas herramientas y cómo utilizarlas más conscientemente. Hay que mencionar también que varias hermanas que pertenecen a CONFREGUA participaron en los talleres sobre no violencia y han hecho su aporte en el proceso.

< *Resistencia pacífica de La Puya, municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo, Guatemala 2014* ©Resistencia La Puya

2.5. Experiencias que impactan y marcan

Las siguientes experiencias han marcado las vidas de los comunitarios de forma positiva o negativa y con ellas no se quiere hacer ningún tipo de análisis, sino simplemente compartirlas tal y como ellos las sintieron:

• **“Para mí fue muy impactante tener enfrente a tantos policías antimotines y poder detenerlos siendo nosotros un grupo pequeño de gente y sin usar nada de violencia, eso me hizo sentir fuerte”.**
(Participante de la resistencia de la Puya)

• “El día 7 de diciembre de 2012 fui arrestado injustamente y en medio del camino, con los fines de torturarnos psicológicamente, la policía decía que había muchos muertos en la resistencia, fue en ese momento que recordé que mi hijo estaba en el lugar. Fue un momento desesperante. Realmente no hubo muertos ni nada por el estilo”.
(Participante, hombre, de la resistencia de la Puya)

• “En algunas reuniones escuché comentarios que Casillas no acudía a nada, que estaba muerta, que con ellos no contábamos; pero empezamos a llegar a sus comunidades (y especialmente un compañero se dedicó a visitarlos) para concientizarlos en la manifestación del 11 de noviembre de 2013. En el 2014 nos sorprendimos todos porque fueron los que más resistieron a los antimotines”.
(Participante, mujer, de la resistencia de Santa Rosa)

• **“Otras de las cosas que me impactó es que en esa manifestación había gentes tan humildes que únicamente llevaban tortillas que calentaban en la fogata y no le importó perder su día de trabajo cuando la excusa de otros que cuentan con más recursos era que no podían perder su día de trabajo”.**
(Participante, mujer, de la resistencia de Santa Rosa)

• “La expulsión de un líder. El Padre Juan Manuel A. (español) vino a nuestra comunidad y acompañó espiritualmente a la resistencia en contra de la

minería de San Rafael. Me impactó grandemente que lo expulsaran como si fuera un criminal, como si fuera un terrorista y que no volviera más, cuando lo único que hizo fue defender la vida y los derechos de un país que no era el suyo, pero que lo sentía como tal”.
(Participante, hombre, de la resistencia de Santa Rosa)

• **“... La manera de ver a las autoridades locales, antes las veía como intocables, inaccesibles, me sentía incapaz de hablar con ellas, pero ahora después que he aprendido que son servidores públicos y que tienen el deber de escucharme no siento ningún temor cuando me toca reclamarles. Los veo como iguales a mí, que su cargo no los hace mejores que yo. Ya me expreso diferente frente a ellos”.**
(Participante, mujer, de la resistencia de Santa Rosa)

• “Me impactó tanto ver la multitud de personas que participaron en la caminata y entre ellos había un anciano de 82 años al que se le decía que ya dejara de caminar porque venía de una aldea de muchas bajadas y subidas y él decía: *Déjenme que con mi bastón seguiré caminando por los que vienen detrás de mí*. Por otro lado, mujeres con llagas en los pies pero que a pesar de eso no se detenían. Niños acompañados de sus padres”.
(Participante, mujer, de la resistencia de Santa Rosa)

• “Me impactó cuando hicimos una caminata cerca de la mina o el infierno como yo le llamo, porque ahí se cometen muchas injusticias. Me dio mucha tristeza porque nosotras les llevábamos flores para pedirle a Dios que nos ayudara y más bien se burlaron de nosotros; pero lo que más me dolió es ver gente que se hacen llamar católicos y reciben cosas que no valen la pena para que apoyen a la mina”.
(Abuela, participante de la resistencia de Santa Rosa)

• “Las relaciones en la comunidad a veces son difícil porque no se da tiempo para hablar del tema de la minería porque ésa no es Palabra de Dios y se supone que nosotras como católicas debemos de predicar la palabra y no ponernos a meternos en pleitos”.
(Participante, mujer, de la resistencia de San Miguel Ixtahuacán)

· "...Desalojo del 18 de septiembre. Recuerdo como las autoridades de Guatemala atacaban a su propio pueblo para proteger a una empresa transnacional, pero como pueblo nos estamos organizando para elegir a nuestro propio alcalde que vele por los intereses de la mayoría. Me impresionó mucho ser detenido con grandes crímenes y sin yo hacer nada". (Participante, hombre, resistencia San Rafael Las Flores)

· "La minería sólo nos ha perjudicado". (Participante, hombre, resistencia San Rafael Las Flores)

· "Hemos proyectado el video del Valle de Siria. Un señor que está a favor de la minería cuando pusimos el video en medio de la asamblea se paró molesto, se fue y dijo que ese hecho se lo iban a pagar. Uno de sus hijos trabaja en la minería". (Participante, mujer, resistencia San Rafael Las Flores)

· "Aprendí a cuidar el medio ambiente en las reuniones contra la minería. Siento que estamos despertando". (Participante, hombre, resistencia de San Miguel Ixtahuacán).



2.6. Retos de las resistencias

Conforme pasa el tiempo las comunidades en resistencia sienten que van surgiendo más retos. Entre los más comunes en las tres resistencias se encuentran:

- Mejorar el diálogo como base para resolver los conflictos, tanto a nivel externo como interno. A pesar de que las relaciones son buenas reconocen que necesitan herramientas para mejorarlas.
- Contar con más personas profesionales, como abogados, por el tema de la criminalización.
- Lograr el respaldo de sacerdotes de la localidad, muchos hasta el momento se han mantenido al margen del conflicto. Es importante concientizarlos.
- Mejorar la organización, saber con quiénes cuentan.
- Participar y perseverar en las capacitaciones para tener mayor formación.
- Faltan recursos económicos y eso muchas veces los inmoviliza. Hay que buscar más fondos.
- Obtener el poder político, tanto a nivel local como nacional.
- Crear más alianzas y buscar el tiempo para articularse con otros.

2.7. Lecciones aprendidas

- La defensa del medio ambiente humaniza a las personas y las hace despertar.
- No hay que callarse, hay que organizarse y ser siempre pacíficos, pase lo que pase y luchar siempre por la igualdad de derechos.
- No están solos, hay muchas personas pendientes de ellos y se sienten acompañados.
- Hay que valorar los recursos naturales, cuidarlos y defenderlos, aunque esto implique perder la vida.
- La unidad es uno de los elementos indispensables para que la lucha pueda tener éxito.
- La fe es un gran sostén, cuando la batalla parece estar perdida sus miradas en Dios les permite levantarse de nuevo.

< Caminata exigiendo la restitución de los derechos suspendidos por el estado de sitio. Mataquescuintla 2012. ©Moisés Divas

2.8. Recomendaciones y conclusiones

La organización es un tema que amerita atención debido a que a nivel más direccional se tiene claridad sobre la estructura organizacional de las resistencias, pero a nivel de base se constata un cierto vacío. Parece ser que existiera un cierto divorcio entre lo teórico y lo práctico.

La reflexión sobre el tema podría determinar si realmente hace falta fortalecer o reestructurar la organización. También es importante poder identificar cuáles son las causas que la alimentan porque esta situación va generando desgaste interno en las resistencias.

Como se vio anteriormente, en cada una de las comunidades la población juvenil alcanza el mayor porcentaje, realidad que se convierte en un desafío para las diferentes resistencias.

En el proceso de sistematización se vio que las resistencias cuentan con la participación de muchos jóvenes pero es de bajo perfil. La capacidad de los jóvenes para empujar un proyecto tiene un gran potencial siempre y cuando se sientan plenamente identificados con determinado grupo. Sería significativo que se pudiese ir fomentado un espacio para los jóvenes donde puedan ir desarrollando todas sus capacidades e ir creando su propia identidad.

Hay que **crear pequeños espacios** que permitan que los participantes puedan formarse, reflexionar sobre los diferentes acontecimientos del día a día, hacer catarsis o celebrar los pequeños triunfos que van logrando. Los espacios lúdicos ayudan mucho a retomar fuerzas, a respirar.

Otra de las grandes necesidades es el tema de la **articulación** entre comunidades, resistencias, ONGs, iglesias, etc. Las comunidades están convencidas de que la unidad entre todos es el camino al éxito. Por tanto es conveniente ver cuáles son los esfuerzos que se están realizando para lograr una mayor articulación.

Al concluir este proceso de sistematización se podría destacar como importante:

- La claridad de los miembros de la resistencia en cuanto a su responsabilidad y derecho a defender la madre tierra. Pero también, están conscientes que el daño que se le hace a la tierra se lo hacen a ellos mismos.

- **La determinación de las comunidades en llegar hasta las últimas consecuencias en la defensa por la vida. Han sido muy agredidas tanto por el gobierno como por las empresas transnacionales y nacionales vinculadas al tema, pero siguen firmes en su posición.**

- La lucha que se inició en contra de la minería se va tornando en una lucha que pretende más que el simple retiro de la minería de su territorio. Los participantes señalaron que se están dando cuenta que tienen derechos fundamentales que están siendo violados sistemáticamente por quien se supone que debería ser su garante, el Estado.

- Es de suma relevancia destacar el carácter pacífico de esta lucha. Las comunidades han tenido que librar luchas tanto internas como externas para no caer en la provocación del gobierno y las empresas extractivas que han utilizado todo tipo de artimañas para provocar la violencia en medio de ellas; sin embargo ellas están convencidas de la viabilidad de una lucha no violenta.

- **El empoderamiento de las mujeres en este proceso de lucha les ha permitido liberarse de todo tipo de prejuicio, reconocerse como sujetos de derecho con la capacidad de defenderse y defender la vida.**

- Este proceso de lucha ha permitido cambiar, en cierta forma, la visión que se tiene sobre el poder político. Se está pasando de ver la política como algo sucio, impuro, corrupto, a una mirada más sana, a un espacio que puede ser transformado, reivindicado, direccionado al servicio de los más necesitados. Obviamente ellos no son ilusos, saben que esta apuesta tiene un costo.

- Queda claro el posicionamiento del Estado a favor de las transnacionales. El Estado es cómplice y quiere imponer un modelo de desarrollo que sólo beneficia a los más poderosos y perjudica a la gran mayoría. El gobierno ha reprimido a su pueblo a través de desalojos violentos, criminalización o asesinatos y justifica su exceso de poder alegando que actúa conforme a lo establecido por la ley sin antes preguntarse si esa ley es justa o no.

- Llama sumamente la atención el empeñamiento de las empresas extractivas en continuar sus proyectos pese a todas las resistencias que se han generado a nivel nacional e incluso a nivel mundial. Pero llama más la atención su capacidad de represión y de generar sufrimiento.

· Las resistencias saben que el camino de la defensa por la vida es largo, doloroso pero que a la vez humaniza asegurando la vida del planeta, sus existencias y la existencia de las demás generaciones.

Comunidades indígenas de San Miguel Ixtahuacán agradeciendo los dones de la Madre Tierra. ©Defensores de la Madre Tierra



CAPÍTULO 3.

Comunidades en resistencia no violenta en Perú

Síntesis de la sistematización preparada por Pax Christi Perú con aportes de la Comisión Episcopal de Acción Social del Perú y de la Parroquia San Mateo

La sistematización de la experiencia denominada “Fortalecimiento y desarrollo comunitario para la transformación no violenta de conflictos por minería en tres distritos de la provincia de Huarochirí en la región Lima” recoge las lecciones aprendidas y las buenas prácticas desarrolladas por las comunidades campesinas asentadas en el valle del Rímac y en la cuenca alta del mismo río durante el período de enero de 2014 a febrero de 2015.

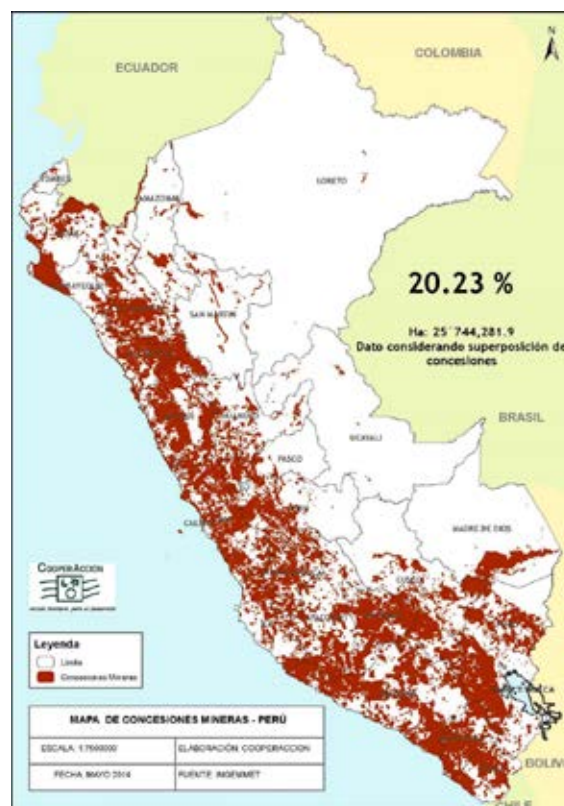
Si bien es cierto que el tiempo de intervención en la zona es corto y las acciones realizadas son todavía iniciales, esto va a la par con el grado de participación de las comunidades y de las instituciones que a la fecha conforman la “Plataforma en Defensa y Promoción del Medio Ambiente en la cuenca alta del río Rímac” (PDMA): Pastoral Social de la Diócesis de Chosica (Cáritas Chosica y Departamento de Dignidad Humana), Parroquia San Mateo, la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) y Pax Christi Perú (PCP). También va a la par del afianzamiento y desarrollo de la misma. El proceso es a toda luz esperanzador.

3.1. Contexto nacional

De gran preocupación es la problemática que viven hoy las comunidades y poblaciones locales peruanas en su relación con la minería y otras industrias extractivas que operan en el país.

En los últimos 20 años la política de concesiones mineras ha brindado facilidades a los inversionistas y empresas mineras, mas en la política agraria y de desarrollo rural no se ha considerado igual atención en la entrega de títulos de propiedad colectiva a las comunidades campesinas.

Concesiones mineras en el Perú hasta mayo de 2014 >
Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET)



Actualmente, 26.8 millones de hectáreas están concesionadas en la minería, que representan el 21.02% del territorio nacional. Existe en numerosos casos una superposición de áreas que afecta directamente a las comunidades campesinas, en tanto que el 48.6% de sus territorios tiene concesiones mineras, sin que hasta ahora hayan sido consultadas.

El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico ha otorgado más de 5,000 concesiones mineras sin considerar en sus criterios y procedimientos los derechos colectivos de los pueblos indígenas, a pesar de que están reconocidos en instrumentos internacionales y leyes nacionales como la Ley de consulta previa, libre e informada, Ley 29785, que hasta hoy no ha sido implementada en el sector minero.

En la dimensión económica hoy se presenta un decrecimiento de la economía debido a la caída de los precios internacionales de los minerales y por la retracción de las inversiones privadas y públicas que cayeron 1.5% y 3.6%, respectivamente, en el año 2014. Frente a esa situación los gremios del empresariado han realizado fuertes campañas de presión ante el gobierno para que “destraben” los cuellos de botella que frenan las inversiones en el país.

Por esta razón se han producido, en 2014 e inicios de 2015, cambios normativos y en la gestión pública que están generando serios retrocesos en la regulación e institucionalidad ambiental, dejando en situación de mayor vulnerabilidad a las poblaciones rurales,

campesinas y nativas. Es el caso de la Ley N° 30230, que favorece especialmente los intereses económicos vinculados a las industrias extractivas; la Resolución Ministerial N° 368-2014 MEM/DM, que crea la Comisión Sectorial; el Proyecto de Ley N° 3941- 2014, que permite el uso compartido de los estudios de impacto ambiental, crea una certificación ambiental integrada para los grandes proyectos de inversión, agiliza los procedimientos para otorgar Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos y crea un procedimiento para el otorgamiento de servidumbres sobre terrenos eriazos de propiedad estatal y expropiaciones por proyectos de inversión pública o de asociaciones público-privadas en materia de infraestructura; y el Decreto Supremo N° 001-2015-EM, que pretende pasar por encima la autonomía organizativa de la que constitucionalmente gozan las comunidades campesinas (art. 89) creando procedimientos a costa de recortar sus derechos fundamentales.

En su Informe Mensual de Conflictos Sociales N° 132, la Defensoría del Pueblo reportó hasta febrero del 2015 un total de 211 conflictos de los cuales el 67.3% es por motivos socio-ambientales y de los cuales el 66.9% corresponde a conflictos relacionados con la actividad minera. Las organizaciones nacionales están impulsando la inconstitucionalidad de la Ley N° 30230 y acciones legales contra el DS 001-2015-EM, así como la derogatoria de ambas normas. Estas acciones están avanzando y se espera que puedan ayudar a evitar mayores confrontaciones y conflictos sociales a nivel nacional.



Los relaves de Tamboraque se trasladaron al margen derecho de la quebrada de Chinchán en el distrito de Chicla, Huarochirí. Esta zona se encuentra muy cerca de las cabeceras de cuenca que alimentan el río Rímac. 2015 ©Pax Christi Perú

3.2. Lugar de la realización de la experiencia

La provincia de Huarochirí comprende 32 distritos. De ellos, los distritos de Chicla, San Juan de Tantarache y San Mateo forman parte de este proceso de sistematización que registra la participación de cinco comunidades campesinas: San Antonio, San Mateo de Huánchor, San Miguel de Viso, Chicla y Carhuapampa.

En el **distrito de San Mateo** las principales organizaciones sociales son las comunidades campesinas. Su población estimada es de 6,543 habitantes, con un 66.8% de población urbana y un 33.2% de población rural. La ciudad de San Mateo cuenta con un total de 3,347 habitantes con mayor incidencia de población joven (68% menor de 30 años). Su población está calificada con niveles de vida “escasa” con un índice de pobreza absoluta de 35.61% y 22.49% de pobreza relativa, localizándose en el mapa de pobreza entre los grupos paupérrimos. Las actividades económicas se dividen entre la agricultura, la ganadería, la piscicultura, la industria extractiva y el comercio.

El distrito de San Mateo se traza sobre las tierras de cinco comunidades, pero sólo se trabajó con tres: San Mateo de Huánchor, San Antonio y San Miguel de Viso.

En este distrito se puede mencionar la presencia de las siguientes empresas mineras: Sociedad Minera Corina S.A.; Compañía Minera San Juan (Perú) S.A., propiedad de la canadiense Golden Hawk Resource; Golden Horizon Investments, Sucursal del Perú; Corporación Los Glaciares S.A.C.; Compañía Minera Casapalca S.A.; empresa minera Los Quenuales S.A. (con su Unidad Minera Casapalca); Nystar Coricancha S.A., de la Unidad Minera Coricancha de la Cia. Minera San Juan (Perú) S.A.

El **distrito de Chicla** está compuesto de personas trabajadoras y pujantes. Es un pueblo cosmopolita

y sus pobladores vienen por asunto de trabajo de distintos lugares, principalmente de Huancavelica, Cerro de Pasco y en menor escala de Puno. Las principales organizaciones sociales son las comunidades campesinas. Su población estimada es de 7,194 habitantes. El 62% de la población es urbano y el 38% es rural. Es el más poblado de los tres distritos. Se puede ver el predominio de población entre los 20 y 49 años, situación que probablemente se dé por el incentivo a trabajar en la actividad minera de la zona.

Chicla está conformado por 30 centros poblados: tres en el área urbana y los restantes 27 en el área rural. En este distrito se trabajó con la comunidad campesina de Chicla.

En este distrito se puede mencionar la presencia de las siguientes empresas mineras: Minera Los Quenuales, Compañía Minera Casapalca S.A., Empresa Minera Los Quenuales S.A., Empresa Minera Nystar, Perú Bar S.A. (Unidad Rosaura) y Compañía Minera Volcán (Unidad Ticlio) S.A.

El **distrito de San Juan de Tantarache** tiene una población estimada de 484 habitantes. En este distrito se encuentra la comunidad campesina de Carhuapampa.

Su población está dedicada a las actividades ganaderas y agrícolas bajo las reglas de una economía tradicional de autoconsumo. Cuenta con una geografía accidentada, su territorio tiene muchas pendientes, quebradas, nevados, peñas, pampas y llanuras. La ganadería y agricultura de subsistencia no cuentan con adecuadas prácticas de manejo animal, agrícola y pastos naturales. Esta comunidad se encuentra aislada de todo tipo de apoyo de las instituciones, a excepción de la Pastoral Social de la Diócesis de Chosica.

En este distrito se encuentran las siguientes empresas mineras: Compañía Minera Caravelí S.A.C., Anglo American Perú y SFR COPPER / GOLD PERU S.A.

3.3. Situación inicial

3.3.1. San Mateo en defensa de la ecología y el medioambiente

La experiencia contra la minería de San Mateo se remonta a la década de 1920, con el gobierno de Augusto Leguía que brindó todas las facilidades para la inversión minera en el Perú. En este contexto el dueño de la empresa Negociaciones Mineras Tamboraque reactivó su fundición ampliándola de 40 a 200 toneladas métricas diarias para el tratamiento de minerales de las minas de la Sociedad Minera de Párac. Ante el temor a sufrir similares daños causados por las fundiciones de la Oroya y Casapalca, las comunidades campesinas de la zona reclamaron durante cuatro años y pidieron audiencia con el Presidente de la República. Fueron desoídos por las autoridades y mientras tanto los humos venenosos de arsénico de la fundición tuvieron impacto en la flora y fauna de San Mateo, ocasionando miseria, pobreza y muerte en la población. El 2 de enero de 1934, la muerte de Filiberto Tello - envenenado por el arsénico de la fundición - y la negativa de su dueño a cubrir los gastos del sepelio, fueron el detonante para la movilización de la población exigiendo la suspensión inmediata de las operaciones hasta que llegasen las autoridades de Lima. Frente a la negativa del dueño, la población incendió su residencia y marchó a la planta para cortar el cable carril y el tubo venenoso de arsénico. Las fuerzas represivas tomaron por asalto San Mateo ocasionando la muerte de Eduarda Córdova Cáceda, Mateo Vera Bermúdez y Luzmila Isla Prinz; también hirieron a gran cantidad de pobladores, los apresaron y los declararon como perseguidos políticos. Esta lucha fue reconocida el 3 de enero de 2001 por la municipalidad distrital, declarando dicha fecha "Día del Medio Ambiente en San Mateo de Huánchor".

Por otra parte, CEAS promovió entre 2009 y 2012 una experiencia ciudadana de vigilancia ambiental de la calidad del agua de consumo humano con enfoque de cuenca y sus efectos en la salud. En ella participaron las diócesis de Chosica y Lurín y las organizaciones sociales, ambientales y eclesiales con sus promotoras y promotores

ambientales y de salud de los centros peri-urbanos de la ciudad de Lima Metropolitana. Gracias a la colaboración de CORDAID, institución cooperante de la Iglesia Católica de Holanda, se hizo posible esta labor. En esta zona la población tiene que hacer grandes esfuerzos para acceder a un agua segura ya que muchos cuerpos de agua del río están contaminados por desechos de todo tipo. El 99% de la población de Lima y Callao recibe los servicios de agua potable de la empresa estatal Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, la que hace un tratamiento previo para purificar las aguas tan sucias que llegan a su planta.

150 promotoras y promotores ambientales y de salud participaron en el programa educativo y en los estudios técnicos participativos de la calidad del agua y de tipo epidemiológicos para establecer la prevalencia de enfermedades en relación a la contaminación del agua. Participaron en tres evaluaciones de la calidad del agua potable y aguas superficiales del río Rímac y en dos estudios epidemiológicos participativos avalados por las autoridades de salud.

Los resultados de los estudios mostraron una alarmante contaminación del agua con metales pesados y otros tóxicos (plomo, cadmio y arsénico) en la parte alta y media de la cuenca, disminuyéndose su presencia en el agua de consumo humano. Los estudios epidemiológicos concluyeron que existían niveles de contaminación con metales pesados y metaloides (arsénico) en el organismo de las personas evaluadas, pero que no sobrepasaban los parámetros establecidos por la ley. Sin embargo, las trazas, sobre todo de arsénico, se constituyeron en una alerta para atender esta problemática de salud ambiental y humana.

Las organizaciones sociales y las promotoras y promotores ambientales y/o de salud lograron en esta experiencia: (1) una participación ciudadana activa en todo el proceso de monitoreo ambiental y de vigilancia ciudadana del agua, (2) la toma de conciencia de la presencia de metales en el agua, (3) incorporar el tema del agua y su calidad en sus propias agendas de trabajo, (4) colocar en agenda el tema del derecho al agua con calidad, (5) desarrollar

capacidades técnicas y sociales para la vigilancia del agua, (6) tener mayor conciencia de la gestión ambiental con enfoque de cuenca, y (7) disponer de estudios técnicos participativos de agua y salud.

3.3.2. Trabajo pastoral de la parroquia y labor de Pax Christi Perú y Pax Christi Internacional en la zona de afectación

La parroquia de San Mateo, conjuntamente con las iglesias Matriz (Santa Eulalia), María Inmaculada Concepción (Ricardo Palma) y San Juan Bautista (Matucana), pertenece a la vicaría IV de la diócesis de Chosica. Al inicio, fueron asignados a San Mateo dos sacerdotes y un diácono que llegaron en diciembre de 2011. La población es católica en su mayoría. Pastoralmente se atiende a una población de 12 a 15 mil parroquianos y dentro de este servicio se realizan diferentes actividades en bien de la población entre las cuales se encuentra el tema del medio ambiente (desde la PDMA). En estos últimos años la parroquia ha cobrado mayor relevancia a los ojos de la población.

La labor pastoral y el compromiso desde la perspectiva de medio ambiente consiste en: (1) ser miembro activo de la PDMA y en las mesas de diálogo entre las comunidades (San Mateo de Huánchor, San Antonio) y las mineras (Casapalca y Nyrstar), (2) difundir cartas y documentos y

concientizar sobre la importancia del cuidado de la naturaleza.

PCP realizó un primer acercamiento con la zona por invitación de la Municipalidad Distrital de San Mateo para la realización del taller “Instrumentos de gestión municipal, pasivos ambientales mineros y derechos comunales en San Mateo de Huánchor y la cuenca del Rímac” en octubre de 2012. Si bien al final el taller no se llevó a cabo, la Coordinadora Regional de Pax Christi aprovechó para visitar las distintas comunidades de la zona. Impactada con los testimonios recogidos ella realizó para el grupo de PCP el taller “Acción política no-violenta y resistencia civil” donde se mostró el caso de San Mateo. Desde ese momento PCP tomó interés en investigar lo que estaba ocurriendo. En el año 2013 el problema de San Mateo de Huánchor empieza a ser parte de la agenda de PCP. En febrero PCP participó en la “Reunión Técnica Multisectorial para la Protección Ambiental de la Cuenca del Río Rímac y sus Afluentes” convocado por la Municipalidad distrital de San Mateo. En septiembre, PCP visitó la zona de San Mateo de Huánchor y sus relaves mineros, fue una experiencia conmovedora, que comprometió más al grupo con la zona. Esto llevó PCP a participar del proyecto “América Latina, entre violencias y esperanzas”, implementado por Pax Christi, y se participó en octubre de 2013 en el taller regional de capacitación para capacitadores que se realizó en Colombia.



Participantes en el taller de San Mateo desarrollando herramientas visuales para el análisis de conflictos. ©CEAS

3.4. El proceso de intervención referente a transformación no violenta de conflictos por minería

Además de vistas de reconocimiento de la zona, se realizaron un total de tres talleres durante el año 2014: el primer y el tercer taller fueron organizados por Pax Christi y el segundo fue financiado por CEAS.

Más que en los contenidos de los talleres, este documento se centra en los aprendizajes, las conclusiones, las recomendaciones y sugerencias emitidas una vez que estos fueron realizados.

3.4.1. Primer taller nacional

Se realizó en San Mateo de Huánchor del 6 al 8 de marzo de 2014 y participaron 30 personas (18 mujeres y 12 hombres): 11 representantes de las comunidades de San Mateo, San Antonio, Chicla y Carhuapampa, y de organizaciones/ instituciones del pueblo de San Mateo; 13 miembros de la Pastoral Social de la diócesis de Chosica y uno de Pax Christi Perú, además del equipo organizador del taller.

En el taller se hizo un análisis de contexto regional y nacional - con énfasis en el modelo extractivista. También se presentaron y profundizaron algunas herramientas para el análisis de conflicto, incluyendo los árboles de problemas, los mapas de conflicto y el análisis de actores. Se profundizó en el concepto de construcción de paz y se trabajó sobre conceptos y metodologías para la incidencia política. Cada grupo zonal trabajó una propuesta de incidencia que fue socializada. Al final se trabajó un plan de acción general para el año 2014 y un pronunciamiento público del compromiso de las instituciones eclesiales en el acompañamiento de las comunidades de estas zonas.

Aprendizajes:

- Las lideresas y líderes mostraron gran preocupación e interés por participar en la solución de los problemas socio-ambientales y mineros de sus comunidades y distritos.
- Los buenos contenidos y los trabajos en grupo permitieron llegar a una producción creativa y fructífera.

- Hubo buena disposición de las y los participantes en adquirir nuevos conocimientos en el tema de ambiente, conflicto y paz. Se dispuso de material y equipo adecuados.
- El grupo inter-institucional co-organizador del taller se integró bien y trabajó coordinadamente con Pax Christi.
- No se alcanzó la meta prevista de asistencia debido a factores como: convocatoria con poco tiempo de antelación, excesivas lluvias, la distancia (en el caso de la comunidad de Carhuapampa) poco conocimiento del grupo organizador del taller, difícil relación entre comuneros y no comuneros, temor a las empresas mineras.
- Algunas personas no asistieron a todo el taller porque no hay mucha costumbre de trabajar tantos días en un taller, sino sólo por horas.
- Fue corto el tiempo del taller para elaborar los planes de incidencia comunales, sólo se llegó al levantamiento de propuestas por parte de las líderes y lideresas participantes.

Conclusiones, Recomendaciones y Sugerencias:

- Se pudo conocer mejor la realidad de las comunidades participantes y los efectos de la minería en ellas.

- Se logró ver los conflictos en una nueva perspectiva, se dio un valor concreto a la paz y se redescubrió el valor del trabajo desde la no violencia a través de las luchas pequeñas.

- Se aprendió una metodología sencilla, participativa y clara en la transformación no violenta de conflictos, que se puede aplicar en diversos temas.
- Se debe hacer réplica del taller en la comunidad de Viso.
- Es importante involucrar en este trabajo a otros actores: el sector juvenil, los sectores de salud y educación.
- Hay que promover el diálogo intergeneracional para aprender juntos.
- La Iglesia tiene protagonismo en la formación y el apoyo a las comunidades.
- En términos de costo-beneficio, la actividad minera muchas veces ha significado pérdida para las comunidades.
- Para dar fuerza a las acciones de transformación no violenta que se están emprendiendo hay que cultivar los valores de honestidad, responsabilidad, paciencia, justicia y solidaridad.

3.4.2. Segundo taller nacional

La realización de este taller, que no estaba previsto inicialmente, surgió durante la visita a San Mateo. Allí el equipo de CEAS recibió el pedido de los participantes del primer taller, de tener un segundo para informar a las comunidades de las implicaciones de la Ley 302030.

El taller se realizó en San Mateo de Huánchor del 30 al 31 de julio de 2014 y participaron 19 personas (8 mujeres y 11 hombres) de organizaciones e instituciones del distrito de San Mateo, de la Pastoral Social de Chosica y Lurín y de PCP. No se logró contar con la presencia de representantes de las comunidades de Chicla y Carhuapampa.

El taller se desarrolló en cuatro bloques: (1) Transformación de conflictos y construcción de paz; (2) construcción de mapas distritales sobre recursos naturales e hídricos, actores claves sociales y minería; (3) situación minera y ambiental nacional y local; (4) planes de acción.

Adicionalmente a estos temas se tomó el tiempo para revisar las propuestas de incidencia planteadas en marzo de 2014 y se reformularon para su finalización en diciembre de 2014. Los participantes de Viso, que no estuvieron en el primer taller, elaboraron su propuesta y acciones principales para el mismo período.

Aprendizajes

- En este momento de formación del grupo de iglesias fue importante tomar iniciativa para continuar el proceso, en el cual se integraron la Parroquia San Mateo y PCP.
- Retomar los contenidos y propuestas surgidas en el primer taller han ayudado a profundizar los temas sobre transformación de conflictos por minería.

- Fue sumamente importante preparar la información técnica minera ambiental de las concesiones mineras en los dos distritos para luego relacionarla con las percepciones y saberes de los participantes. Esto ayudó a plantearse nuevas propuestas de intervención en sus realidades comunales y distritales.

- La comparación de los tres mapas ha sido relevante para comprender el área de influencia y la cercanía de las zonas mineras con las áreas de los actores sociales claves y de los recursos hídricos identificados y sobre todo para identificar el atentado al bien común del pueblo de San Mateo y de los habitantes de la cuenca del río Rímac.

- La discusión y el análisis de las medidas reactivadoras de la economía presentadas y aprobadas en la Ley N° 30230 han generado indignación y descontento. Los participantes solicitaron apoyo para difundir esta información en la población y sus dirigencias comunales.

- Surgen nuevas motivaciones en espera de un cambio y compromiso de las empresas presentes en sus distritos. Confían en intervenir, todos juntos, con acciones concretas.

- Los participantes se sorprendieron con la información sobre las concesiones mineras en los distritos y les ha impactado visualizar la magnitud del problema.

- Se esperaba una mayor participación de las comunidades. Los participantes sugirieron efectuar invitaciones oficiales a autoridades/representantes de organizaciones, además de los líderes/lideresas.

- La ausencia de representantes del distrito de Chicla hizo que no se pudiera comparar o compartir mayores informaciones sobre la problemática de ese distrito.

Conclusiones, Recomendaciones y Sugerencias:

- El taller ayudó a los participantes a tomar mayor conciencia de la situación minera en el país y en sus localidades, así como de la necesidad de definir y apropiarse de alternativas comunales y ambientales para ejercer sus derechos colectivos e individuales con mayor convicción.

- Plantearon la necesidad de involucrar a las directivas de sus comunidades y a toda la comuna.

- Manifestaron que se tendría que obtener pruebas para conseguir respaldo en este trabajo.

- Es importante tener un enfoque de cuenca en el trabajo con las comunidades para buscar soluciones a los problemas ambientales y de desarrollo local que tiene toda la cuenca del río Rímac.

3.4.3. Tercer taller nacional

Se desarrolló en Matucana del 20 al 22 de noviembre de 2014 y participaron 31 personas representantes de San Mateo, Chicla, San Antonio, Viso, Pastoral Social de Chosica y PCP.

En el taller se profundizó en temas legales relacionados con las concesiones mineras, el convenio 169 de la OIT, la Ley 30230 y la ley de comunidades campesinas. También se hizo una reflexión sobre “Resistencias y Buen Vivir” en el marco de la pluriculturalidad del país y se retomó el trabajo con herramientas específicas para el análisis de conflictos, incluyendo temas de diálogo y negociación.

Los participantes también profundizaron en los mecanismos de denuncia y en procesos de litigio relacionados con industrias extractivas. Se utilizaron casos concretos de Quishque-Tapayrihua (Apurímac) y de la Oroya (Junín), por sus similitudes con los problemas que afectan a las comunidades participantes.

Finalmente, se trabajó en la sistematización del proceso hasta esa fecha y se comenzó la preparación de los planes de acción de las comunidades.

Aprendizajes:

- A pesar de la diversidad cultural y educacional del grupo, la metodología utilizada permitió que los participantes se apropiaran de los temas reflexionados.
- Para consolidar los procesos educativos se hace necesario un acompañamiento más cercano a las comunidades, especialmente por la complejidad de la problemática enfrentada.
- A los participantes aún les cuesta profundizar la problemática, esto pasa por un ejercicio de lectura, pensar y extraer aprendizajes.



Dirigentes de la comunidad de San Mateo en la presentación sobre el usufructo de terrenos por la empresa Casapalca. 2015 ©Pax Christi Perú

3.5. Resultados y efectos de la experiencia (situación actual o final)

Los resultados de la experiencia con las comunidades pueden medirse a partir de los esfuerzos realizados desde cuatro ámbitos:

La persistencia de las comunidades invitadas a las reuniones: se observa una mayor cantidad de participantes de los comuneros de San Mateo de Huánchor (por la cercanía y sede de la parroquia de San Mateo) y la poca participación de los comuneros de Carhuapampa (por la difícil comunicación y la distancia hacia San Mateo) porque pese a estar concesionado parte su territorio, las empresas aún no realizan trabajos de exploración y explotación minera.

La metodología empleada: fue participativa por la construcción de saberes de manera conjunta; dinámica por la edificación grupal de conocimientos desde su realidad; atractiva por los recursos empleados. Se trató de avanzar en el proceso de educación circular ascendente. Es una metodología no para el proceso sino para la vida.

Los contenidos: el aporte de nuevos temas que no eran tan familiares, como no violencia activa, transformación no violenta de conflictos, concesiones mineras, la ley de minería, los tratados internacionales, entre otros. Esos temas que abrieron sus ojos a otra realidad y otras posibilidades.

El compromiso mostrado por los integrantes de la PDMA: si bien aún está en proceso de formación y consolidación, su participación en los talleres fue notoria. Hay que resaltar el compromiso de instituciones como CEAS, la parroquia de San Mateo, la diócesis de Chosica y las instituciones amigas como la Red Muqui.

Como principales resultados de la experiencia se puede mencionar:

- Los participantes asimilaron nuevos conocimientos útiles para el trabajo y para asumir nuevas responsabilidades:
- Aprendieron nuevos conocimientos para lidiar con viejos problemas: temas como conflicto, no violencia, concesiones, normativas, etc.

• **Los talleres les motivaron a asumir nuevas responsabilidades, lo que aprendieron lo han compartido en su familia y en su comunidad.**

- Hablan con libertad sobre derechos que le asisten a todos.

- Fueron partícipes de un método que les ayudó a conocer con mayor claridad su contexto, sus problemas, la similitud con la experiencia de otras comunidades:

- Valoran positivamente el método empleado para ver su realidad.

- Tienen una mejor identificación del contexto de sus respectivas comunidades.

- Han mejorado su capacidad para identificar problemáticas y establecer prioridades.

- Asumieron mayor conciencia y manifestaron la necesidad de trabajar por el cuidado y defensa del medioambiente.

- Dieron importancia al diálogo y la comunicación como estilo de vida para la convivencia humana:

- Es necesario para la negociación y también en la confrontación, para la educación, la concientización, la unión y el trabajo en defensa de su territorio.

- Importancia de aprender a dar a conocer el problema a nivel local y nacional.

- Tuvieron espacios para hablar sin tensiones sobre los límites territoriales y la falta de títulos de propiedad y los riesgos que esto les genera.

- Descubrieron que la corrupción compra todo, incluso el liderazgo, profundizaron en lo que significa un aliado y las formas de identificarlo:

- Hay que evitar de negociar de manera independiente sino de manera colectiva.

- Es necesario estar atentos y vigilantes frente a la corrupción.

- Es importante buscar y reconocer aliados para una política de alianzas.

- Todavía necesitan seguir clarificando las competencias y responsabilidades de las distintas instituciones y de la PDMA.

- Identificaron a la iglesia como compañera, amiga y garante de vida, como un espacio de encuentro y diálogo. Las comunidades creen en los líderes parroquiales y asocian la oración a un espacio de encuentro comunitario.

3.6. Las lecciones aprendidas y mejores prácticas en transformación de conflictos

Las lecciones aprendidas del acompañamiento a las comunidades y a sus líderes durante el proceso se presentan en cinco espacios:

3.6.1. ESPACIO I

Con los líderes y las comunidades en espacios más amplios

Los líderes recordaron que siempre han existido intentos de diálogo y negociación para solucionar los problemas relacionados con la minería pero fueron infructuosos. Reconocieron la necesidad de trabajar una instancia de centralización de las comunidades afectadas por las industrias extractivas.

Mencionaron la necesidad de constituir y fortalecer la “Asociación de Comunidades Afectadas por las Actividades Mineras de la Cuenca Alta del Rímac” para intercambiar experiencias, fortalecer el nivel organizativo, promover el respeto a sus derechos y el desarrollo integral de la cuenca. Pensar en el desarrollo integral de la cuenca significa pensar de manera colectiva respecto de la situación de los límites de sus tierras, la propiedad de la misma y el derecho al canon minero.

Referente a la **propiedad de la tierra**, se constataron los conflictos por límites de tierras de las comunidades. Al menos una comunidad no sabe si realmente tiene los títulos de propiedad de sus tierras. Esto los debilita al momento de exigir sus derechos sobre su entorno natural. Esto ilustra la relevancia de temas como la delimitación de fronteras, titulación de predios, ordenamiento territorial, replanteo de las concesiones en su territorio y técnicas de negociación. También la importancia de la asistencia técnica en producción y comercialización.

El **canon minero** (la contribución que deben dar las mineras por el uso de los recursos minerales en los lugares donde los explotan) no siempre llega a numerosas comunidades que resultan afectadas social y ambientalmente, es muy apetecible y puede llevar a la disputa del territorio comunal.

Esto se complica cuando las comunidades tienen territorios en más de un municipio. Por eso se busca ser justo y saber a quién le corresponde el derecho y su justa distribución entre comunidad y Estado.

Es un tema complejo que se debe conversar en una mesa de diálogo sobre el uso y gestión de los recursos naturales. Los distintos actores deben aprender a anteponer el derecho de usufructo del bien común sobre las riquezas naturales. Hay que ver la posibilidad de ampliar esta mesa a otras instancias, reconociendo las competencias de otras instituciones y del Estado, incluidos los municipios, los gobiernos regionales, la Defensoría del Pueblo.

3.6.2. ESPACIO 2

Con las comunidades propiamente dichas

Durante los talleres se intercambiaron saberes, los participantes se sintieron acogidos y en confianza y la amistad jugó un rol muy importante.

El contacto y la interacción con las comunidades permitieron a las organizaciones acompañantes conocer más sus realidades. Es necesario conocer a cada comunidad, la real dimensión de su problemática así como las potencialidades de sus territorios. Por esto, son importantes **los diagnósticos y los planes de desarrollo comunal.**

Los talleres hicieron despertar el interés de los comuneros en preocuparse, más allá de sus contratos con las empresas mineras, sobre el futuro de sus tierras y de sus comunidades.

Mediante los dibujos realizados pudieron ver y reconocer de qué manera vienen administrando sus recursos. Pudieron observar la real situación de su comunidad frente a las concesiones mineras y tomar conciencia de la envergadura del problema ambiental.

Los comuneros están motivados a continuar con los talleres y ver la factibilidad de replicarlos en sus respectivas comunidades. Se fue afirmando la necesidad de ver y analizar la problemática de la comunidad de manera integral para formular

colectivamente planes de desarrollo que puedan ser gestionados por ellos mismos. Se invitó a conocer experiencias exitosas de desarrollo comunitario integral.

3.6.3. ESPACIO 3

Relación de las comunidades con las empresas mineras

El trato entre las partes debe ser muy cuidadoso para no entorpecer el espacio de diálogo entre los actores y las empresas mineras por causa de la renovación o ampliación de compromisos para el uso y usufructo de los recursos naturales. Este espacio demanda respuestas inmediatas. Significa administrar inteligentemente lo que hasta el momento existe en su relación con las empresas extractivas, exige apelar a sus saberes (experimentados desde los talleres) y reconocer sus debilidades. Tomaron consciencia de la necesidad de mayor capacitación en técnicas de negociación y asesoría para la firma de convenios y renegociación que se puedan presentar directamente o mediante una Mesa de Diálogo.

3.6.4. ESPACIO 4

Relación de las comunidades con el Estado

Buscar el desarrollo de sus comunidades e incluso de su región significa no sólo invertir en capital humano, sino también contar con presupuestos de inversión. Esto sólo es posible con apoyo del Estado y/o de instituciones de desarrollo.

Han aprendido a reconocer e identificar las competencias de las instituciones y en especial del Estado al momento de evaluar la posibilidad de tender puentes para ser aliados de sus necesidades y demandas y desarrollar alianzas estratégicas.

El Estado ha olvidado frecuentemente que su tarea también implica la regulación y el control. A las empresas todavía les falta desarrollar una genuina dimensión de responsabilidad dentro de su actuación empresarial.

Aprendieron a diferenciar el tipo de aliados a su favor, identificando a actores como los municipios y el gobierno regional, entre otras instituciones. Tienen la esperanza de recibir algún tipo de apoyo para sus demandas.

3.6.5. ESPACIO 5

Relación de las comunidades con la Plataforma y la sociedad civil

En el acompañamiento externo de este proceso están involucradas cuatro instituciones: Pastoral Social de la Diócesis de Chosica (Cáritas Chosica y Departamento de Dignidad Humana), Parroquia San Mateo, CEAS y PCP constituidos en la PDMA. Se cuenta también con la colaboración de la Red Muqui. Así se suman esfuerzos para apostar por la “Protección y Promoción del Ambiente en la cuenca alta del río Rímac”.

La plataforma busca desarrollar propuesta y planes efectivos para una mejor gestión de los recursos naturales en los que la sociedad civil debe desarrollar su rol fiscalizador y de vigilancia.

Hay que señalar otros dos elementos: el rol de la Iglesia y la PDMA dentro de ella. La iglesia local es muy joven en esta zona; sin embargo, la problemática encontrada la está haciendo avanzar rápidamente pese a que falta todavía para poder hablar de una coordinación de iglesias debido a la falta de agentes de pastoral (recién se está conformando el Consejo Pastoral). La PDMA todavía es incipiente: las instituciones que la componen deben cohesionarse, fortalecerse y mostrar su organicidad. Es necesario señalar responsabilidades diferenciadas y compartidas y buscar aglutinar fuerzas provenientes de organizaciones, instituciones y personalidades que estén involucrados en este tema.

3.7. Recomendaciones generales

- La intervención de las organizaciones participantes debe ayudar a dar solución a problemas no resueltos para que las comunidades dejen de creer que su subsistencia pasa por convivir con la actividad minera a cambio de la concesión de sus territorio y pasen a redescubrir los grandes potenciales que alberga su territorio.

- Lo anterior exige realizar o actualizar los diagnósticos socio-ambientales y mineros de las comunidades y avanzar hacia los planes de desarrollo comunal integral.

- Es necesario formar nuevos liderazgos, especialmente de mujeres, que lleven adelante estos procesos (con visión, planificación, comunicación, responsabilidad, honestidad y trabajo en equipo).

- Hay que seguir acompañando y fortaleciendo la Asociación de Comunidades Afectadas por las Actividades Mineras de la Cuenca Alta del Rímac, para enfrentar el problema de manera colectiva. Se recomienda coordinar con el Departamento de Junín para conocer su experiencia del proyecto Mantaro Revive.

- Habría que pensar en contar con un promotor/a remunerado de la comunidad parroquial para asegurar el acompañamiento de la labor en las comunidades.

- Con relación a los talleres y las réplicas, se aconseja realizarlos de manera descentralizada en las comunidades. Los centralizados sólo deberían ser para las juntas directivas y los líderes de las comunidades.

- Hay que trabajar la comunicación (utilizar el medio impreso, radial, audiovisual y virtual) y llegar a la opinión pública para fortalecer el proceso de sensibilización y preparar la incidencia.

- Se recomienda constituir en cada comunidad un equipo capacitado en vigilancia ambiental comunitaria para monitorear el impacto de los pasivos ambientales mineros y de las operaciones mineras que actualmente funcionan en sus localidades.
- La PDMA tiene que resaltar su profesionalismo y competencia haciendo sentir su acompañamiento y compromiso entre las comunidades. Hay que fortalecer su coordinación y mejorar la comunicación. Es necesario definir y cumplir los roles y funciones de sus miembros. Tiene que contar con recursos propios y hay que evaluar con las comunidades la posibilidad de que participen con sus representantes formales.
- En el caso de la incidencia se recomienda no apresurar los procesos por las siguientes razones:
 - En el primer taller se delineó el plan de incidencia que trató de cumplirse durante la primera mitad del año. Algunas actividades se cumplieron y otras no. Esto se debe al nivel de representatividad y autoridad de las personas que participaron en el primer taller. En el segundo taller se trató de revisar la propuesta de incidencia elaborada anteriormente para cada comunidad, pero tampoco hubo buenos resultados por la misma razón.
 - Desarrollar un plan efectivo de incidencia pasa por involucrar a la mayor cantidad de miembros de las comunidades y en particular a sus dirigentes. Por esto se decidió realizar los siguientes talleres de manera descentralizada en cada comunidad para preparar con ellos un plan de incidencia realizable con su propio esfuerzo.
 - Sin embargo, hay que reconocer algunos pequeños pasos en la incidencia que van desde mantener permanentemente informado al obispo de la zona hasta tener visitas de acercamiento a las secretarías o comisiones de medio ambiente de los municipios locales, entre otros.

Pax Christi participa en la movilización y vigilia en la víspera de la inauguración de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20). 2014 ©Pax Christi Perú



CAPÍTULO 4.

Reflexiones sobre el proceso de fortalecimiento de capacidades para la transformación de conflictos por minería, desde la perspectiva de la no violencia

Tatiana Roa Avendaño

4.1. Introducción

Pax Christi es un movimiento católico con estatus consultivo ante las Naciones Unidas que trabaja desde hace cerca de 70 años en educación para la paz y acciones por la justicia. Desde 2013, promueve junto con organizaciones miembros en Guatemala, Perú y Colombia el proyecto América Latina, entre violencias y esperanzas que busca entre otro impulsar un proceso de Fortalecimiento de capacidades para la transformación de conflictos por minería, desde la perspectiva de la no violencia.

Esta última parte destaca los aprendizajes y las enseñanzas comunes a los tres países, consignadas en las reflexiones particulares de las organizaciones participantes. Consta de tres capítulos: el primero se refiere al contexto político y económico en el que se inserta el modelo minero actual en Latinoamérica. El segundo analiza las coincidencias en las estrategias para la imposición del modelo y el último destaca los aprendizajes obtenidos en estos procesos. La exposición finaliza con reflexiones y recomendaciones, en función de la posible segunda fase del proyecto.

Mediante itinerarios pedagógicos, el proyecto buscó crear y/o afianzar habilidades en las comunidades locales de análisis de conflictos y de reflexión acerca del contexto.

Introdujo elementos de comunicación no-violenta y de diseño de mapas de conflicto y de poder para diseñar, al final de la experiencia, planes concretos de incidencia política, desde la perspectiva ciudadana de acciones políticas no violentas.

Luego de dos años de labores, las organizaciones acompañantes sistematizaron las experiencias en cada país. En ese ejercicio utilizaron una metodología participativa y examinaron especialmente los resultados, los efectos y los aprendizajes de esas experiencias.



Taller de formación sobre transformación no violenta de conflictos. Perú, 2015. ©CEAS >

4.2. Contexto político

4.2.1. Antecedentes

Desde la época de La Colonia, América Latina ha sufrido del saqueo por parte de los países colonialistas de sus bienes naturales: metales preciosos, madera, quina, pieles y guano, entre otros. Un auge extractivista se vive también más recientemente, desde finales del siglo XX, lo que ha intensificado la extracción de materias primas y energía en el continente. Alberto Acosta (2009) y Eduardo Gudynas (2009) lo llaman neoextractivismo.¹³

Esa historia se reedita y el saqueo actual¹⁴ soporta los patrones de consumo que tienen hoy los países del Norte industrializado y está signado por el capital globalizado y las corporaciones transnacionales: en sus dominios han impuesto una nueva reorganización territorial y espacial del trabajo y de la naturaleza. De esta manera, se profundiza un orden internacional en el que los países del Sur exportan bienes naturales en grandes volúmenes a los países del Norte.

Así se perpetúa la histórica división internacional del trabajo en la que los países del Sur tienen la función de ser los proveedores de materias primas, mientras que los del Norte global exportan - con frecuencia a esos mismos países del Sur - productos elaborados a partir de esas materias primas, es decir, con mayor valor agregado.

Este comercio, en ese sentido desigual, se caracteriza, "tanto por una fuerte divergencia del tiempo - natural - necesario para producir los bienes exportados (un tiempo mucho más largo que aquel que requieren los bienes - industriales - y servicios de los países metropolitanos), como por la falta de incorporación de los "costes ambientales" en el valor de las exportaciones de los países periféricos extractivos; algo en sí verdaderamente complejo." (Delgado-Ramos, 2010)

Eso lo hace un comercio ecológicamente desigual.

4.2.2. América Latina, su riqueza y el saqueo

América Latina es en la actualidad el continente con mayores reservas de minerales y energía del mundo y que más atrae a los inversionistas extranjeros.

Aunque los precios internacionales de los minerales están bajando, "esta región continúa recibiendo los mayores flujos de inversión minera a nivel global y varios de sus países figuran entre los diez principales destinos de inversión: por ejemplo, el año pasado América Latina captó el 27% de la inversión en exploración minera a nivel mundial." (OCMAL, 2015)

Un diario electrónico económico especializado mostró que el "caso de Perú es bien diciente. En 2013, la inversión privada en ese país aumentará un 9.6% y de esa cifra, el 45% provendrá del sector minero, según análisis de la Cámara de Comercio de Lima. Eso significa que la minería aportaría cerca de US\$17,000 millones de los US\$38,000 millones de inversión privada previstos para 2013." (Construcción Pan-Americana, 2013)

Esa percepción se complementa con otra similar más reciente: en Perú se han concesionado para minería, "26.8 millones de hectáreas [...], que representan el 21.02% del territorio nacional; existiendo en numerosos casos una superposición de áreas que afecta directamente a las comunidades campesinas, en tanto que el 48.6% de sus territorios tiene concesiones mineras, sin hasta ahora haber sido consultadas." (Sistematización Perú, 2015)

En el auge de los proyectos extractivistas en la región durante la última década han incidido las crecientes demandas de energía y materias primas de orden mundial, el incremento de los precios de estos bienes naturales,¹⁵ la especulación financiera de las empresas mineras con las reservas de yacimientos mineros y energéticos y los crecientes flujos de inversión de las grandes empresas mineras internacionales.

¹³ Dado el agotamiento de yacimientos de alta concentración, los yacimientos actuales son de baja concentración (del mineral a explotar) o en zonas más remotas, de ahí que se requiera métodos de extracción que utilizan tecnologías más intensivas en uso de agua y energía, con graves consecuencias ambientales y territoriales.

¹⁴ Algunos autores caracterizan este saqueo como neo-colonial: el neocolonialismo se remite a "la política de dominio y explotación que mantuvo Estados Unidos sobre todo con América Latina, similar pero al mismo distinta a las relaciones coloniales [...] El neocolonialismo permite, [...], mantener la subordinación de la región, permitiendo la exportación de excedentes económicos desde EUA hacia AL (en forma de inversión extranjera) que al realizarse, permiten un retorno mayor de capital. [...] En este esquema, se inserta también la línea que propone la idea de 'Pax Americana' en tanto se introduce el elemento del uso de la fuerza por parte de la hegemonía hemisférica para someter la región a sus intereses." En Delgado-Ramos (2010), citando a Sweezy y Magdoff (1972: 19).

¹⁵ Aunque en 2008 hubo un notorio incremento de los precios de los minerales, desde 2014 ha habido una tendencia a la baja en los precios internacionales de las materias primas y energía.

4.2.3. El debate

La problemática del extractivismo marca hoy los debates políticos de América Latina. Interesa en este contexto resaltar lo que sucede particularmente en Colombia, Perú y Guatemala.

En esos países de gobiernos neoliberales, el modelo extractivista, basado en la extracción de bienes naturales dirigidos a la exportación (principalmente los minero - energéticos), se instauró en su nuevo paradigma de desarrollo. En consecuencia, se ofrecieron condiciones favorables a los inversionistas internacionales flexibilizando la legislación ambiental y laboral, se agilizaron los procesos de licenciamiento minero y ambiental, se brindaron mejores garantías tributarias y a la vez, se abrieron nuevas áreas para la extracción.

Tanto en Colombia como en Guatemala hubo reformas al código minero mediante las que se disminuyeron a las empresas las obligaciones por regalías e impuestos a la renta.

En Guatemala, las regalías pasaron de ser el 6% al 1% y el impuesto de renta disminuyó del 58% al 31%. Estas reformas conducen a profundizar el modelo neoliberal que concentra la tierra y a colocar los bienes naturales en manos privadas, "porque no hay minería sin el control de grandes extensiones de tierras y sin el control de recursos hídricos y otros bienes naturales, que antes de que llegue la minería han estado manejados por las poblaciones que se ven amenazadas por esta actividad" (OCMAL, 2015). La desregulación en los tres países ha perseguido atraer la inversión extranjera.

La otra parte de la gestión tiene que ver con las comunidades. Los proyectos se instalan con las falsas promesas de desarrollo y progreso para ellas, por parte de gobiernos y empresas.

En muchos casos, la sociedad de esos países las acoge motivada por la situación de pobreza y abandono que tienen las poblaciones donde habrá proyectos y como una salida esperanzadora ante esa situación.

Las experiencias han mostrado que esos proyectos derivan en graves afectaciones sociales: despojo de tierras y agua, erosión social y cultural, violación de derechos humanos, acaparamiento de tierra, división de las comunidades, deterioro ambiental, militarización de los territorios,¹⁶ criminalización de los líderes sociales o su asesinato y desaparición; también desconocimiento de los derechos (consulta, participación, ambiente sano, etc.).

La creciente presión sobre los territorios y la vida en general de poblaciones y pueblos campesinos, indígenas y afroamericanos ha desencadenado el rechazo social y la emergencia de conflictos entre las comunidades, las empresas mineras y el Estado. Cada vez es más generalizada la sensibilidad colectiva ante los daños que la minería puede provocar en las aguas, en la salud, en la economía local, en la cultura, en los territorios y, con ella, la indignación frente a los proyectos mineros. Así lo viven de manera creciente los países de la región.

Joan Martínez Alier, reconocido académico catalán, y su grupo de investigación mapearon los conflictos ambientales del mundo entero¹⁷ y aseguran que América Latina es el continente con mayores conflictos ambientales. En particular, Colombia, Perú y Guatemala están entre los 10 países de la región con más conflictividad, en total los conflictos de estos países suman 146, de los cuales corresponden sólo por extracción de minerales a cada país: 40, 27 y siete respectivamente.

¹⁶ En Colombia se han puesto en funcionamiento 18 batallones, con el propósito de proteger la infraestructura minera, energética y vial del país. Corporación S.O.S Ambiental, Comité Ambiental en Defensa de la Vida, Red de Comités Ambientales del Tolima. 2015. Sistematización de Experiencias, Caso Colombiano. Defensores del territorio, el agua y la vida, Ibagué.

¹⁷ Cf. J. Martínez Alier et al. (eds.) *Environmental Justice Atlas*. En: www.ejatlases.org

4.3. Estrategias del modelo en Guatemala, Perú y Colombia. Similitudes y diferencias

En los tres países se observan, según los documentos de sistematización, coincidencias en las estrategias de imposición del modelo: el discurso del desarrollo, la criminalización, el engaño y la falta de transparencia, la negación de derechos a las comunidades: a la consulta, a la información y a la utilización de recursos para dividir a las comunidades.

4.3.1. El discurso del desarrollo

Las concepciones que respaldan en Perú, Guatemala y Colombia la extracción minera sólo tienen en cuenta consideraciones de orden macroeconómico. En esa perspectiva se hacen promesas de desarrollo. En Perú, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) priorizó el desarrollo minero por considerarlo “motor del desarrollo” económico del país.

Esa visión difiere de las ópticas locales, correspondientes con las necesidades y las demandas de las poblaciones: “no estamos hablando de un desarrollo que busque solamente el acceso al mercado, hacia el desarrollo de mercados, las ganancias, el lucro, la maximización de lucros; [...] el desarrollo ya no se ve sólo como una dimensión económica, sino también se ve la dimensión social, la dimensión política, la dimensión cultural, la dimensión digamos ambiental y la dimensión ética.” (Humberto Ortiz, Secretario Ejecutivo de CEAS en Sistematización Perú, 2015)

En tal visión hegemónica del desarrollo, la minería es un pivote. De acuerdo con las organizaciones participantes de la sistematización en Colombia, se convirtió en un concepto ideológico que favorece a unos sectores económicos y de poder, sustentado en lógicas económicas de acceso a mercado y de inversiones y, a la vez, se contraponen a la satisfacción de necesidades vitales.

La promesa del desarrollo incluye ofrecimientos que hacen las empresas mineras, según los testimonios registrados en Guatemala y en Colombia, a las comunidades locales. Muchas veces esos ofrecimientos son parte de sus planes de responsabilidad social corporativa y su finalidad es impedir oposiciones o, dicho de otra manera, garantizar la aceptación o cooptación de miembros de la comunidad.

4.3.2. Criminalización

El día 5 de junio de 2009 es recordado en Perú como el día en que se enfrentaron la policía e indígenas de Amazonas que demandaban la derogación de los decretos legislativos 1090, referido a la ley forestal, y 1064, referido a la identidad cultural y propiedad de la tierra, durante el gobierno de Alan García. Se conoce como El Baguazo. El desenlace no pudo ser más trágico: “murieron 33 personas (23 policías, 10 civiles), hubo más de 200 heridos y un policía desaparecido.” (Sistematización Perú, 2015)

La criminalización no sólo consiste en la judicialización de una persona u organización, sino que incluye también la estigmatización, la amenaza, la represión e incluso el asesinato de las personas que se oponen a la visión hegemónica de la lógica del desarrollo impuesto.

ONGs nacionales e internacionales han estudiado la criminalización de las luchas sociales. Un reciente informe de la organización Global Witness (2015) advierte que tres cuartas partes de las muertes de los defensores de la naturaleza en el mundo tuvieron lugar en América Central y del Sur, exactamente 88 de un total de 116. En Colombia sucedieron 25 asesinatos, ocho en Perú y cinco en Guatemala.

De acuerdo con el informe de sistematización de Guatemala, el 2 de mayo de 2013 el Estado de Guatemala impuso el estado de sitio en los municipios de Casillas y San Rafael las Flores (Santa Rosa), en Mataquescuintla y Jalapa (Jalapa). En estos municipios se restringieron los

derechos constitucionales. El gobierno justificó la declaratoria de estado de sitio como una acción para frenar a narcotraficantes y al crimen organizado, pero la realidad es que fueron detenidas cinco personas involucradas en las luchas antimineras de San Rafael las Flores y de Mataquescuintla, Jalapa.

Al analizar la declaración de estado de sitio en territorios donde se presentan conflictos entre población y empresas mineras transnacionales, puede observarse que el gobierno guatemalteco, *"no sólo busca [...] la intimidación de los moradores, sino enviar un mensaje claro a todas las resistencias del país, es como decir, si ustedes se empecinan en la defensas de territorio, miren lo que les puede pasar."* (Sistematización Guatemala, 2015)

En Guatemala, las mujeres no se han salvado de esta situación y más bien han sido el blanco perfecto de la criminalización. Se destaca el arresto a Gregoria Crisanta Pérez de San Miguel Ixtahuacán por tumbar un poste eléctrico colocado junto a su casa sin su autorización, la sindicación de ocho mujeres indígenas Mam por el delito de usurpación agravada (municipio de San Miguel Ixtahuacán de la aldea Ágel ligada a la mina Marlin), además de otras detenciones masivas en las que muchas mujeres han sido víctimas. Ellas han constituido una fuerza que impide la entrada de las mineras en los territorios. De hecho, el Grupo de Mujeres Luchadoras Nuevo Amanecer surge después de esta experiencia.

En Colombia, la estigmatización a los líderes sociales, intelectuales y organizaciones vinculadas a las luchas frente a la minería ha estado presente desde que el modelo extractivista se profundizó en la última década. Calificativos como ambientalistas "extremos" o "radicales" han sido utilizados tanto por editorialistas como por funcionarios del gobierno para deslegitimar las luchas antiextractivas. En la Mesa Ciudadana que organizó la Corporación Autónoma del Tolima, Cortolima, realizada en la ciudad de Ibagué el 23 de febrero de 2013, un periodista sorprendió al entonces jefe de Comunicaciones de la empresa AGA, Iván Malaver, enviando un mensaje de texto a Rafael

Herz, expresidente de AGA, diciendo: "Identificaron en el público de los opositores a varios guerrilleros de Anaime", a lo que responde Herz: "entendido perfectamente." (Sistematización Colombia, 2015)

En el mismo país, murieron asesinados 25 defensores del ambiente en 2014 (Global Witness 2015) y es el segundo con más asesinatos de Latinoamérica. César García, campesino, líder ambientalista vinculado a la resistencia al proyecto de megaminería La Colosa, fue uno de los líderes que murieron de esa manera en el departamento de Tolima en 2013, el 2 de noviembre. Ese emprendimiento es propiedad de AGA. César también era presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Cajón La Leona, del municipio de Cajamarca, e integrante del Comité Ambiental y Campesino de Cajamarca y de la Red de Comités Ambientales y Campesinos del Tolima.

En Guatemala y Colombia, el narcotráfico y grupos armados criminales hace aún más compleja la lucha de los defensores de la vida y, en Colombia, el asunto se torna aún más gris por el conflicto armado y la presencia de actores armados legales e ilegales. En algunas regiones mineras se crea un régimen de terror y se militariza la vida comunitaria por la presencia de fuerzas armadas regulares que se establecen para proteger la infraestructura minera.

Este complejo panorama de intereses y pugnas históricas en los territorios hace aún más azarosa la vida de las organizaciones sociales, campesinas, indígenas y ambientales que enfrentan el modelo extractivo.

"La cultura violenta hace que las opiniones o posiciones políticas [se ubiquen] en bandos extremos: desde guerrilleros a paramilitares. [Eso aumenta la vulnerabilidad] de derechos [de] líderes sociales y la apatía política a los mecanismos legales y legítimos de participación, haciendo que la sociedad continúe estancada y a esto [han contribuido en gran parte] los medios masivos de comunicación sin ética." (Sistematización Colombia, 2015)

4.3.3. Engaño y falta de transparencia

Una constante en la región es la denuncia de las organizaciones locales por la poca o nula transparencia del Estado y de las empresas en cuanto a los proyectos mineros. La información entregada por las empresas suele ser engañosa y en ocasiones termina enredando y dividiendo a la comunidad. Los engaños incluyen la adquisición de predios, el ofrecimiento de proyectos y el incumplimiento de los pactos.

“Son gente sencilla y confiada, dice un testimonio; cree en las promesas de las mineras a pesar que muchas veces se han burlado de ella. En reiteradas oportunidades les han cedido terreno a ellas a cambio de mejoras para la comunidad; sin embargo, ha sufrido engaños por el incumplimiento de las mineras con lo pactado. Este incumplimiento perjudica enormemente su producción agrícola y malogra su cultivo.”
(Sistematización Perú, 2015)

Un miembro de la Pastoral Social de Perú resalta lo siguiente: *“La comunidad hace referencia al incumplimiento de las mineras respecto a los sellados de las excavaciones. También hay derrames de algunos productos químicos en ciertos horarios, lo cual trae como consecuencia la fitotoxicidad - o “quemada de cultivos” como ellos dicen, que malogra sus cultivos de papa, de habas y eso les afecta. Ellos también señalan que en el proceso, las mineras les han ido diciendo que los quieren ayudar y asesorar; pero luego se olvidan de ellos y les dejan de lado. Esto hace que se les ha perdido la seriedad. Por ello, como comunidad tienen un concepto negativo respecto a la actividad minera.”* (Herbert Gutiérrez Alongo, Pastoral Social, Diócesis de Chosica, en Sistematización Perú, 2015)

En general, para la población es difícil acceder a información veraz de los proyectos mineros, incluso se desconocen los convenios que se firman con las empresas; además, no cuentan con el apoyo de las instituciones del Estado.

4.3.4. Negación de los derechos a consulta y a información

Los tres países participantes hacen parte del conjunto de naciones que han reconocido el Convenio 169 de 1989 de la OIT; sin embargo, hay reiteradas menciones del desconocimiento al derecho constitucional de consulta previa para las comunidades étnicas, que se deriva de este convenio.

En Perú, la Ley 29785 que se refiere a la “consulta previa, libre e informada, [...] hasta el día de hoy no ha sido implementada en el sector minero.” (Sistematización Perú, 2015) En Guatemala, la ratificación del “Convenio 169 por el Estado Guatemalteco no sólo establece en su artículo 6 el derecho que tienen las comunidades étnicas a ser consultadas, sino también a que el Estado debe de facilitar el proceso.” (Sistematización Guatemala, 2015)

Por otra parte, la Constitución colombiana no consagró para las poblaciones campesinas un derecho similar al de la consulta previa para comunidades étnicas. Sin embargo, sí reconoce la consulta popular, mecanismo que se encuentra cobijado por la Ley 136 de 1994 en la que se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios y en su artículo 33 habla del uso del suelo: *“Cuando el desarrollo de proyectos de naturaleza turística, minera o de otro tipo, amenace con crear un cambio significativo en el uso del suelo, que dé lugar a una transformación en las actividades tradicionales de un municipio, se deberá realizar una consulta popular de conformidad con la Ley. La responsabilidad de estas consultas estará a cargo del respectivo municipio.”*¹⁸

Sin embargo, luego de la consulta popular realizada en el municipio de Piedras, Tolima, se ha querido impedir la utilización de este mecanismo. En Cajamarca (Tolima), el consejo municipal negó la propuesta de consulta, mientras en Pueblorrico (Antioquia), fue negada por el Tribunal Administrativo de Antioquia.

La burla a los procesos de consulta y la ausencia de información clara sobre los proyectos han sido razones por las que en Guatemala y Colombia las organizaciones están proponiendo hacer consultas autónomas o de buena fe, para hacer valer la decisión de los pueblos a decidir sobre su propio territorio.

4.3.5. División de las comunidades

Un proyecto minero genera variadas expectativas entre las personas de las comunidades que habitan los territorios donde tienen o tendrían lugar. Algunas lo sienten como una oportunidad, mientras otras la viven como pesadilla. Al ser proyectos de grandes inversiones, que atraen gente de otros lugares y originan notorias transformaciones territoriales, se dan dinámicas que deterioran las relaciones sociales y conducen a la destrucción del tejido social de las comunidades.

En Guatemala, una *"acción recurrente [...] ha sido dividir familias, sobre todo aquellas familias de las que forman parte quienes ellos entienden que son líderes claves en el proceso de lucha."* (Sistematización Guatemala, 2015). Es frecuente que las empresas entreguen dádivas a algunas personas o líderes, aprovechando su precaria situación económica. Con ello se compran voluntades. También se utiliza la difamación de líderes sociales o personas claves en los procesos, de manera que se crea la desconfianza con el rumor y el chisme.



Realización de la primera consulta municipal de vecinos en Nueva Santa Rosa, Jumaytepeque. 2011 ©Moisés Divas

4.4. Aprendizajes y enseñanzas del proceso

"Llevamos alrededor de cinco años desde que se creó el Comité Ambiental en Defensa de la Vida en la ciudad de Ibagué y las actividades que hemos realizado han buscado persuadir la opinión de aquellos que creen que el oro, el dinero y la riqueza es más importante que el agua, la soberanía y seguridad alimentaria." (Sistematización Colombia, 2015)

Varios aprendizajes y enseñanzas se desprenden de las experiencias con el proyecto adelantado. Así lo destacan las sistematizaciones que sirven de base a esta reflexión. Para su presentación, se agrupan en seis aspectos: Construir procesos a partir de las propias realidades y contextos, considerar el conflicto social y ambiental como una oportunidad de transformación, comprender el significado del enfoque de no violencia, reconocer el valor de la organización, recuperar la memoria y reconocer el papel de la mujer en la resistencia.

4.4.1. Construir procesos a partir de las propias realidades y contextos

La situación del continente es compleja; cada país, cada región, tienen características sociales, históricas, ambientales, culturales propias. Por tanto, es necesario construir procesos que avancen y construyan su propio camino, a partir de su propia realidad, su propia historia.

"El contacto y la interacción con las comunidades nos hicieron conocer, hasta dónde logramos por lo limitado del tiempo, sobre la realidad de cada comunidad. El proceso nos ha enseñado que es importante y necesario conocer con certeza a cada comunidad, conocer la real dimensión de su problemática, pero también las potencialidades que pueden abrigar sus territorios." (Sistematización Perú, 2015)

Esto significa que es importante investigar, adentrarse en las propias comunidades, indagar y reconocer sus propios saberes, reconocer las riquezas territoriales y culturales, recuperar la historia, comprender las dinámicas sociales, las disputas políticas locales, las relaciones de poder, los actores en el territorio y sus intereses.

A los comuneros, la experiencia de su participación en los talleres les ha permitido visualizar el "rompecabezas", de su vida comunitaria que tenían al frente, aunque no contaran con "alguna pieza" importante. Es decir, información que no tenían a su alcance o desconocían. El reto consistía en armarlo de manera conjunta y complementándolo con la información que se les proporcionaban. (Sistematización Perú, 2015)

Es la exigencia de ser auténticos la que nos permitirá construir procesos colectivos y originales para afianzar propuestas de trabajo y estrategias de defensa territorial que respondan a los intereses de la colectividad.

4.4.2. El conflicto social y ambiental, como una oportunidad de transformación

"Vamos a hablar bien claro, nos abrieron los ojos porque estábamos ciegos a la realidad, así llegamos a saber y pensar que estábamos siendo vulnerados en nuestros derechos. En este taller aprendimos cómo defender, cómo dialogar con las instituciones privadas y públicas referente a los terrenos comunales, que distintas empresas estaban viniendo a contaminarnos, así sea el aire, el agua, la tierra. Gracias a ello hemos aprendido y hemos sido concientizados para transmitir a los demás comuneros. Entonces lo único que falta es incentivar este asunto a nivel de comunidad. (Asencio Montes, comunero de San Mateo)

En la medida en que se afianza el modelo económico que tiene como fundamento el extractivismo, emergen los conflictos socio-ambientales o conflictos ecológico - distributivos (Martínez Alier, 2004). Eso también sucede en Guatemala, Perú y Colombia.

El conflicto, sin embargo, tiene otra dimensión, que entregan en su análisis las comunidades y los procesos que intervinieron en este proyecto: es una oportunidad para avanzar en las transformaciones que la sociedad necesita. En varios aspectos dejan ver ese rasgo como oportunidad:

- A partir del conflicto es que se originan luchas sociales por trabajo, mejoramiento de la calidad de vida, garantía del derecho a la permanencia en el territorio, disfrute de un ambiente sano, restablecimiento de los medios de subsistencia y respeto por las formas propias de vida. Es decir, en el conflicto, los actores sociales se la juegan por transformar las relaciones de poder hegemónicas.

- Aún más, el conflicto propicia una mayor conciencia social y ambiental de la realidad. Las comunidades redimensionan la problemática que atraviesa su territorio:

"Los talleres removieron el piso de los comuneros e hicieron despertar su interés para preocuparse, más allá de sus contratos con las empresas mineras, sobre el futuro de sus tierras y de sus comunidades. Esto permitió explicitar - mediante los dibujos - lo que fueron su vida y su realidad, ver y reconocer de qué manera se estaban administrando y utilizando sus recursos naturales." (Sistematización Perú, 2015)

- Además, puesto que crece en ellas esa conciencia, las comunidades se dotan de nuevos discursos, narrativas o lenguajes de valoración (Martínez Alier, 2004). Es conciencia sobre la importancia de transformar las relaciones con la naturaleza y entre los seres humanos, sobre la importancia del agua, del ambiente, de la biodiversidad, de la convivencia pacífica. Es, en otras palabras, una lucha que *"nos humaniza, nos hace despertar."* (Sistematización Guatemala, 2015) Gracias a esos otros lenguajes y discursos, se congrega más gente que se inquieta por las actividades extractivas que afectan las aguas, los ríos o las montañas.

- El conflicto también ha contribuido a alimentar la democracia en sociedades donde ella es muy débil. Él obliga a la gente a organizarse, a unirse, a participar, a debatir, porque abre el camino a que entienda que el futuro de sus vidas y de las generaciones venideras está en sus manos. Una abuela expresaba así su valoración al respecto:

"A mí me impactan mucho esas empresas mineras por el daño que nos han causado, como las divisiones en nuestra propia comunidad. Siento que se me fue parte de la vida pensando que pueden invadir nuestra comunidad, me aflige la destrucción de nuestra tierra, que es madre de todos, porque sin ella no vivimos, pues ella nos da qué comer. En nuestra comunidad hay mucha agua y a veces cuando me baño y me cae el gran chorro de agua me pregunto hasta cuándo podré disfrutar de este privilegio, aunque lo que más me preocupa es pensar que mis nietos no lo podrán disfrutar." (Sistematización Guatemala, 2015)

· En la medida en que adquieren conciencia de los problemas que crea la minería, quienes integran las comunidades alcanzan más claridad *"de la resistencia en cuanto a su responsabilidad y derecho a defender la madre tierra. Se sienten guardianes de los tesoros que ella alberga. Pero por otra parte, son conscientes de que el daño que se le haga a la tierra se le hace a ellos mismos."* (Sistematización Guatemala, 2015)

· Al comprender que desempeña un papel determinante en estos conflictos, la comunidad también entiende que las personas que la constituyen son sujetos políticos con derechos y, por lo tanto, con posibilidades de decidir sobre las transformaciones que la sociedad demanda. Pero esas personas también se configuran en la lucha como sujetos políticos colectivos que se visibilizan a partir de estrategias de movilización y resistencias:

"Yo no sabía (...) que existían los derechos humanos y mucho menos que las mujeres teníamos derechos. Mi vida fue muy dura y desde niña he tenido que trabajar fuerte. Fue cuando por motivación de mi esposo, que me animó a participar en los grupos de mujeres y en los espacios de defensa de la vida, fui aprendiendo que tengo derechos." (Sistematización Guatemala, 2015)

"Los participantes señalaban que sentían que estaban despertando y en ese despertar se están dando cuenta que tienen derechos y que estos derechos fundamentales están siendo violados sistemáticamente por quien se supone que debería ser su garante, el Estado." (Sistematización Guatemala, 2015)

· El conflicto también contribuye a sanar la resquebrajada cohesión social. El conflicto hace construir amistades, solidaridades, establecer alianzas con sectores sociales con los que antes no existían vínculos en una comunidad:

"En este proceso de resistencia pacífica, el otro desconocido pasa a ser, no sólo conocido, sino amigo/a. [...] Es una amistad que se va forjando en el encuentro y desencuentro del día a día, una amistad que va sanando no sólo las heridas producidas por las violaciones a los derechos humanos, sino viejas heridas que afloran en los espacios de tranquilidad después de una larga jornada." (Sistematización Guatemala, 2015)

En **Colombia**, una alianza entre pobladores urbanos y rurales, entre sectores académicos y campesinos, entre productores locales y gremios agrícolas, permitió construir una fuerte alianza para sacar adelante la primera consulta popular por minería del país y promover una marcha anual en la que se congregan habitantes del campo y la ciudad para hacer valer su oposición a los proyectos mineros. En **Perú** se constituyó una plataforma para mejorar la gestión de sus bienes comunes. En **Guatemala**, no obstante un contexto hostil, se vienen construyendo alianzas y articulaciones de trabajo que se han fortalecido con el tiempo.

4.4.3. El enfoque de no violencia

Un gran reto ha significado para las organizaciones participantes asumir un enfoque de trabajo en perspectiva de no violencia para la transformación del conflicto minero. América Latina es una de las regiones con mayores iniquidades en el mundo y mayores asimetrías; además, su historia ha estado signada por la presencia de gobiernos autoritarios y antidemocráticos. De esta manera, la sociedad tiene una historia de resolución de sus conflictos por la vía violenta y los tres países que participan en el proyecto han enfrentado largos conflictos armados en diferentes épocas de su historia.

El enfoque en sí mismo, como lo plantea el documento de Sistematización de Guatemala (2015), ha creado discusiones entre la misma comunidad especialmente en los momentos de situaciones

extremas durante el conflicto: en esas circunstancias, se polarizan las visiones. Hay quienes mantienen y alientan una perspectiva pacífica y hay otras personas declinan de esa postura frente a las provocaciones de sus adversarios.

El enfoque de no violencia reta a la población a encontrar nuevas formas de abordar los problemas, para incidir políticamente, para construir estrategias, para organizarse, para recuperar la confianza. Recuperar el diálogo y la comunicación como estilo de vida para la convivencia social.

“Mantener y fortalecer la organización y la incidencia con el enfoque de trabajo de la no violencia es bastante útil para nuestros propósitos de defensa territorial por proyectos de gran minería como el caso de La Colosa.” (Sistematización Colombia, 2015)

Desde hace seis años, el CA de Tolima, Colombia, convoca a la población tolimese y de todo el país para que se den cita en Ibagué y otros municipios del Tolima, en la Marcha Carnaval en Defensa de la Vida. Allí se congregan diversos grupos sociales que con disfraces y atuendos, pancartas y consignas, máscaras y antifaces, trompetas, y tambores, y cánticos para llevan un mensaje de alegría por la defensa de la vida, el agua y el ambiente sano y advierte de la amenaza de los proyectos de minería a gran escala en el Tolima.

Esa festiva movilización hace parte de las acciones no violentas que congregan a defensores de la vida. El Carnaval persigue que sean la alegría, el dinamismo, el arte y la creatividad las que destronen la apatía y el desinterés de la población y la reúnan para movilizarse y detener a la minera sudafricana (García, 2012).

“En la Marcha Carnaval y en las ferias de San Pedro en el Tolima, el Comité Ambiental rechaza el proyecto burlando la omnipresencia de la empresa, ganada con su poder económico y su ascendiente sobre medios de comunicación y sobre la sociedad tolimese [...]”

Año con año, el Carnaval gana adeptos y con ello deshace el estigma colocado a sus promotores por la empresa, como violentos, igual que a toda persona que se oponga al proyecto minero.” (Roa Avendaño, 2015)

A su vez, ha permitido utilizar estrategias como las consultas populares o las consultas autónomas, verdaderos ejercicios de construcción de democracia en países donde la democracia se encuentra muy debilitada. Pero también ha posibilitado superar la polarización con adversarios, como en el caso de los trabajadores mineros.

En el caso de Guatemala, que obligó a las organizaciones a definir acciones y estrategias para superar las fuertes tensiones con los trabajadores. Para ello se facilitó la realización de un debate sobre las condiciones de salud de los trabajadores mineros lo cual - aunque no fue un proceso exento de dificultades, permitió establecer vínculos entre las problemáticas de los trabajadores y de la comunidad, trayendo como consecuencia el mejoramiento de sus relaciones.

En algunos casos, se ha definido la participación política como una estrategia de acción no violenta para incidir políticamente en las decisiones políticas regionales.

La acción no violenta recupera elementos simbólicos en la resistencia. En Guatemala, una de las actividades que se recuerdan es la “Revolución de las flores”, se trataba de entregar una flor a los trabajadores mineros, era una forma de transformar reacciones del pasado.

“Un grupo de hombres que en otro tiempo hubiesen intentando resolver el conflicto de forma violenta tienen la valentía de entregar una flor a sus detractores, a eso se le llama proceso liberador.” (Sistematización Guatemala, 2015)

Se trata de impulsar cambios culturales a través de prácticas alegres, hacer de la resistencia un festejo, en el que puedan sumarse otros, que creen también en la vida.

“Es de suma relevancia destacar el carácter pacífico de esta lucha, quienes han tenido que librar luchas tanto interna como externa para no caer en la provocación del gobierno y las empresas extractivas de minerales preciosos quienes se han valido de todo tipo de artimañas para provocar la violencia en medio de las comunidades quienes están convencidos de la viabilidad de una lucha no violenta” (Sistematización Guatemala, 2015)

Los talleres facilitados por Pax Christi permitieron consolidar entre las organizaciones participantes un enfoque de trabajo, avanzar en la construcción de conceptos y temáticas relacionadas con el conflicto y la construcción de paz: *“Con la facilitación de Pax Christi, el grupo trabajó temas de conflicto y construcción de paz [...] Se comprendió con la explicación de la facilitadora que el conflicto es una parte natural de la existencia humana y que del modo que se cultiva una cultura se da una respuesta. Si la cultura es violenta, se abonan respuestas violentas, pero, si la cultura desde una acción no violenta de transformación de conflictos, se tiene una respuesta más amplia, propositiva y constructiva.”* (Sistematización Perú, 2015)

A su vez, los talleres dotaron de herramientas para el análisis de conflictos y la transformación no violenta de conflictos mineros y contribuyeron a fortalecer el compromiso y la acción conjunta de las comunidades y poblaciones locales frente al impacto de la minería. Sin embargo, también se reconoce que en algunas zonas se tuvieron dificultades para aplicar las herramientas por los diferentes niveles de escolaridad que existen dentro de la comunidad.

Finalmente, permitieron aportar un método y unas metodologías para el trabajo pedagógico que les permite analizar sus problemáticas y definir prioridades para la construcción de planes de trabajo y estrategias de incidencia política con enfoque comunitario (de cabildeo, organización, de medios de comunicación, de movilización, de educación y sensibilización y de campañas). Se reconoce que estos talleres fueron fuente de inspiración para algunos de los procesos de resistencia. Finalmente, los talleres y encuentros e intercambio realizados a nivel internacional, afianzaron los lazos de amistad entre las organizaciones de Colombia, Guatemala y Perú.

4.4.4. La importancia de la organización

Coinciden las experiencias en destacar la importancia de la organización como condición para enfrentar con buenas perspectivas el conflicto; es vital que la gente pueda reconocerse como parte de un grupo social cuyos integrantes tienen similares intereses y necesidades.

En la organización para la defensa territorial, los grupos resaltan el valor de varios aspectos:

- Trabajar por la “unidad es uno de los elementos indispensables para que nuestra lucha pueda tener éxito”.
- En la organización se van creando fuertes vínculos entre las comunidades y entre comunidades cercanas, aunque vivían cerca, antes no se conocían y esto ha provisto de identidad social que se puede traducir en la construcción de sujetos políticos colectivos, algo muy importante al momento de la toma de decisiones frente a la defensa de su territorio.
- La organización les permite construir agendas conjuntas para definir una ruta de trabajo.

· Es urgente construir nuevas solidaridades: articulaciones, plataformas, redes, alianzas, a diferentes niveles, locales, regionales, nacionales. Al organizarse es fácil comprender que no se está solo en la lucha, que hay otros caminando juntos y que es preciso juntarse; que “no estamos solas/os y hay muchas personas pendientes de nosotras/os, nos sentimos acompañadas/os”.

- Es importante fortalecer los procesos de formación y comunicación hacia lo interno y lo externo, para llegar a más gente. Establecer vínculos con periodistas, con medios alternativos de comunicación, pero también aclarar los mensajes.
- La resiliencia comunitaria se construye en la organización. En la medida que avanza el proceso que se fortalece la organización, que se hacen fuertes internamente, las comunidades soportan incluso la estigmatización y la represión. Esto queda bien ejemplificado en estos testimonios (Sistematización Guatemala, 2015):

"Me impactó muchísimo ver personas que fueron criminalizadas y estuvieron en la cárcel e incluso heridos de balas y no se rindieron, al contrario actualmente siguen motivando a otras personas con su testimonio". (Participante de la resistencia de Santa Rosa)

"También me impacta el recordar el estado de sitio, yo sentía temor al ver todos esos soldados con armamentos, pero mi mamá, abuela, tíos y tías me dieron valor y me enseñaron a no tener miedo. (Niña de la resistencia San Juan Bosco)

Sin embargo, se destaca que una dificultad del proceso organizativo, es el establecimiento de prioridades para poder dar continuidad a los procesos porque son demasiados los compromisos, las demandas, las acciones, los requerimientos que exige el proceso de defensa territorial.

4.4.5. Recuperar la memoria

En la madrugada del 3 de enero de 1934, las fuerzas represivas del gobierno peruano de la época, masacraron a tres personas, hirieron de gravedad y detuvieron a varios pobladores de la población de San Mateo. Los manifestantes denunciaban la contaminación provocada por la Fundición de Tamboraque y pedían su suspensión. Aunque el 3 de enero de 2001 la municipalidad distrital declaró esa fecha como "Día del Medio Ambiente en San Mateo de Huánchor" en homenaje a quienes entregaron su vida en esta lucha ambiental, en la actualidad pocos pobladores de San Mateo recuerdan esta historia.

En el texto de la sistematización de Perú es recurrente la necesidad de recuperar la memoria para las generaciones actuales, porque: *"Este hecho (se refiere a lo que pasó en 1934) es algo que sólo lo tienen en la memoria las personas mayores y que cada año pareciera que se está perdiendo este gran valor. Gente que dio la vida por los demás, que dieron la vida por su pueblo y sobre todo para que tengan limpio el medio ambiente."* (Sistematización Perú, 2015)

Organizaciones de mujeres participando en la Sexta Marcha Carnaval en Defensa de la Vida, 2014 ©Valentina Camacho Montealegre >

Para los colombianos: *"Es importante registrar de manera escrita y gráfica cada acción colectiva, pues así podremos dejar escrito en la historia memorias de las intenciones perversas de quienes sólo desean riqueza para que nuestros hijos y sus hijos sigan un legado de guardianes del territorio, defensores de la vida, el agua y el territorio."* (Sistematización Colombia, 2015)

La recuperación de la memoria histórica tiene una gran importancia en el presente y en el futuro de nuestra sociedad. Por eso los ejercicios de sistematización gráfica, escrita, visual son determinantes para llevar al futuro los hechos actuales, para que los que vienen sepan interpretar las luchas.

"La gran mayoría de las acciones que hemos realizado se han quedado en recuerdos de relatos de quienes participamos, debemos fortalecer la reconstrucción de nuestros procesos como una ofrenda a las futuras generaciones que dimos nuestros mayores esfuerzos para que no se contaminara el agua y la calidad de vida fuera digna, muy ligada a los principios del buen vivir." (Sistematización Colombia, 2015)

4.4.6. Reconocer el papel de la mujer en la resistencia

"Salí de la cocina al camino" (frase de las mujeres en la resistencia guatemalteca).

Gran parte de las luchas sociales frente al modelo extractivo tienen rostro de mujer.



En Colombia, un grupo de mujeres en Piedras construyó un sistema de alerta para advertir a la comunidad si las camionetas de la empresa minera querían entrar a su municipio, además, su papel como dinamizadoras en la consulta popular municipal fue bastante importante. En Guatemala, las mujeres han enfrentado gran parte de las acciones de defensa territorial: han sido el corazón del plantón que lleva tres años frente a la mina El Tambor, Proyecto derivado VII. En varios de los momentos más difíciles *“han ofrendado sus cuerpos, como valla protectora cuando los conflictos se han agudizado.”* (Sistematización Guatemala, 2015)

En esta contienda frente al extractivismo minero, las mujeres van ganando poder en la medida que toman conciencia de las amenazas para su territorio y su vida. En esa medida, se van asumiendo como sujetos políticos con capacidad de decidir sobre sus propias vidas y su entorno, de contribuir en las transformaciones sociales. En pocas palabras es ser conscientes de que tienen “derecho a tener derechos, reconocer la propia autoridad y confiar en la capacidad de lograr propósitos.” (Mendizábal Juárez, 2013)



Plantón frente a la Alcaldía de Cajamarca rechazando la decisión negativa del concejo del municipio para aprobar la convocatoria a la Consulta Popular. 2015

©Valentina Camacho Montealegre

4.5. Reflexiones finales

Frente al complejo panorama en estos tres países, es importante identificar algunas recomendaciones que permitan a Pax Christi realizar una intervención integral que no sólo retome las políticas que como movimiento ha definido sino sobre todo que obedezca a la complejidad política, social, económica y ambiental de la región. En ese sentido algunos de los asuntos a considerar son:

La fuerza de nuevas narrativas:

La resistencia por el territorio encierra nuevas narrativas difíciles de neutralizar o contener: la lucha por el agua, por el territorio, por la salud, por el futuro de sus hijos. Estos y otros son nuevos discursos que contribuyen a redimensionar el valor del territorio y la vida para comunidades (campesinas o étnicas) y grupos del campo y de la ciudad, más allá de lo étnico.

Expandir estas otras nociones crea vínculos con otros grupos poblacionales (iglesia, gremios, educadores, mujeres, jóvenes, etc.) y posibilita el diálogo entre habitantes del campo y la ciudad.

Construir una pedagogía para el cambio:

Cada uno de los casos estudiados apostó a la sensibilización y pedagogía ciudadana sobre la relevancia del entorno, de la cultura, del territorio superando la lógica hegemónica de ver los territorios desde una perspectiva mercantil.

A continuación, algunas reflexiones para continuar profundizando estos procesos formativos - muchas de ellas, de hecho, fueron incluidas en los procesos implementados durante el proyecto:

- Los procesos educativos no deben ser vistos como espacios donde la gente “aprende más” o “acumula conocimiento” sino que deben contribuir a construir o resignificar el saber a partir de procesos de construcción colectivos. En este sentido deben ser tan importantes los conocimientos de los académicos o de los “técnicos” como los saberes populares - horizontalidad de la experiencia. Es decir deben ser procesos más dialógicos.

- La formación o la educación debe entenderse como un proceso político pedagógico que rebase los aspectos metodológicos y que contribuya a resignificar formas de pensar; que procure cambiar la racionalidad con la que está siendo concebido el mundo, que replantee las relaciones entre los seres humanos y entre los seres humanos y la naturaleza. Es decir, los procesos educativos deben contribuir a la construcción de poder desde abajo, desde grupos organizados. Los procesos pedagógicos deben contribuir a la construcción de nuevos liderazgos sociales.

- **Los procesos educativos deben contribuir a que los sujetos que participen no sólo se comprometan con una causa sino que se organicen para defender esa causa, para hacer incidencia política, para construir propuestas, para transformar el mundo.**

- Estos procesos deben estar en diálogo permanente con su práctica, su realidad y su contexto.

Fortalecer el trabajo con las mujeres:

Las mujeres han sido históricamente marginadas de la propiedad de la tierra, del acceso a trabajo digno, a cargos de representación política.

Los trabajos de investigación realizados en diversos países del continente advierten sobre la feminización de la pobreza y la violencia sobre la mujer, la vulneración de los derechos económicos, sociales y culturales y de los derechos a la tierra y al territorio en las regiones con presencia minera.

Los trabajos analizados dejan ver que el reconocimiento de su labor y su participación no ha sido fácil. Por ejemplo, en Perú, aunque se destaca que en los procesos formativos las mujeres han sido fundamentales y son reconocidas en sus comunidades como comuneras y por ende parte activa de la organización, aún sufren la discriminación cuando de definir cargos de representación se trata. También llama la atención que el documento de Colombia no hace ninguna mención específica al rol de la mujer en

la resistencia, aunque es ampliamente conocida la activa participación de las mujeres en este proceso. En ese sentido, se recomienda:

- Fortalecer la participación de las mujeres en estos procesos.

- **Incorporar con más fuerza, entre las propias comunidades y las organizaciones, las problemáticas e impactos de las mujeres en las zonas de explotación minera - particularmente las mujeres rurales - en especial frente a sus derechos a la tierra y el territorio y también en el debate público.**

- Hacer más visible la situación de las mujeres en los debates públicos y en los análisis que se hagan.

Promoción de alianzas:

La promoción y fortalecimiento de alianzas a distintos niveles, en el ámbito nacional y a nivel internacional especialmente en América Latina, es un elemento crucial.

La transformación de conflictos implica además de los escenarios nacionales de incidencia, un trabajo de la comunidad internacional y por ello los escenarios de incidencia en el nivel internacional son claves. Ellos deben estar alimentados por información y análisis sólidos y bien argumentados. Esta acción debe tener a su vez una estrategia homóloga en el contexto nacional que impacte los contextos locales.

Las consultas: recuperar espacios democráticos.

Los procesos de consultas realizados tanto en Guatemala como en Colombia han sido formas importantes de ejercer la democracia directa, contribuyendo a construir nuevos referentes y a revalorizar la participación democrática en sociedades donde esa democracia está muy resquebrajada.

Es importante fortalecer estos procesos y promover intercambios entre comunidades para aprender de las experiencias ya realizadas.

Fortalecimiento de los procesos de incidencia política y exigibilidad de derechos y garantías del Estado.

En todos los casos, además de una lucha contra las transnacionales, también se da una lucha con el Estado.

Cuando entran los proyectos, las empresas acaparan muchos escenarios de la vida comunitaria e imperceptiblemente desaparece la presencia de las instituciones públicas. Es importante continuar en la convocatoria a los funcionarios públicos y constituir una verdadera movilización por el respeto del bien común.

Séptima Marcha en Defensa de la Vida, Ibagué. Acto de cierre en la Plaza Manuel Murillo Toro. 2015 ©Valentina Camacho Montealegre



Referencias bibliográficas

Acosta, Alberto. 2009. *La maldición de la abundancia*, CEP/Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador.

Amaya, Carolina. 2014. "Guatemala: ¡No más oro por pedazos de espejos!". En: <http://movimientom4.org/2014/07/guatemala-no-mas-oro-por-pedazos-de-espejos/>

Bebbintong, Anthony. 2011. *Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Ecología política de transformaciones territoriales*, CEPES- Instituto de Estudios Peruanos, 2da. Edición, p. 21, Lima.

Colombia Solidarity Campaign. 2013. *La Colosa: Una Muerte Anunciada. Informe Alternativo acerca del proyecto de Minería de Oro de AngloGold Ashanti en Cajamarca, Tolima, Colombia*. En: www.colombiasolidarity.org.uk/attachments/article/610/LA%20COLOSA_Una%20Muerte%20Anunciada.pdf

Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de la Conferencia de Religiosas y Religiosos de Guatemala - CONFREGUA. 2015. *Sistematización de las experiencias de resistencia en Guatemala*, Guatemala.

Congreso de Colombia, 1994. *Ley 136 de 1994 Nivel Nacional*. En: www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=329

Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pedro Ayampuc. 2010. *Plan de Desarrollo de San Pedro Ayampuc, Guatemala, 2011-2025*, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Guatemala. En: www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=410

Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Rafael Las Flores. 2010. *Plan de Desarrollo de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, 2011-2025*, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Guatemala. En: www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=174

Construcción Pan-Americana. 2013. "América Latina: epicentro de la inversión minera". En: www.cpampa.com/web/mpa/2013/05/america-latina-epicentro-de-la-inversion-minera-mundial/

Corporación S.O.S Ambiental, Comité Ambiental en Defensa de la Vida, Red de Comités Ambientales del Tolima. 2015. *Sistematización de Experiencias, Caso Colombiano. Defensores del territorio, el agua y la vida, Ibagué*, Colombia.

Delgado-Ramos, Gian Carlo. 2010. "La gran minería en América Latina, impactos e implicaciones, Latin America's Great mining, impacts and implications". En *Acta Sociológica* núm. 54, (enero-abril), pp.17-47, México.

Directorio electrónico de Guatemala (DEGUATE). s.d. "Municipalidad de San Pedro Ayampuc". En: www.deguate.com/municipios/pages/guatemala/san-pedro-ayampuc/municipalidad.php#.VaPQsfmqkko

Ebus, Bram. 2014. "Los lunares de AngloGold Ashanti". En: www.las2orillas.co/los-lunares-de-anglogold-ashanti

García, Renzo. 2012. "La Colosa, primer proyecto de minería a cielo abierto de lixiviación con cianuro en el centro de Colombia". En C. Toro, et al. 2012. *Minería, Territorio y conflicto en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Censat Agua Viva, Plataforma DESC, pp. 445-464, Bogotá.

Global Witness Limited. 2015. *¿Cuántos más? El medio ambiente mortal de 2014: intimidación y asesinato de activistas ambientales y de la tierra*. Londres. En: <http://censat.org/es/publicaciones/cuantos-mas-el-medio-ambiente-mortal-de-2014-intimidacion-y-asesinato-de-activistas-ambientales-y-de-la-tierra>

Gudynas, Eduardo. 2009. "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". En *Extractivismo, política y sociedad*. CAAP / CLAES, Quito, Ecuador.

Martínez Alier, Joan. 2004. *El Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Editorial Icaria. Barcelona.

Martínez Alier, Joan et al. (eds.) *Environmental Justice Atlas*. En: www.ejatlas.org

Mendizábal Juárez, Mónica. 2013. *Impacto de la minería en las mujeres y el tejido social de las comunidades en Resistencia Pacífica "La Puya"*, Fundación para el Desarrollo Comunitario-FUNDESCO, Guatemala.

Municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos. Marcos. s.d. "Monografía". En: www.actiweb.es/munisanmiguelixtahuacan/monografia_de_san_miguel_ixtahuacan.html

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina - OCMAL. 2015. *Conflictos mineros en América Latina: Extracción, saqueo y agresión. Estado de situación en 2014*. En: <http://censat.org/es/publicaciones/conflictos-mineros-en-america-latina-extraccion-saqueo-y-agresion-estado-de-situacion-en-2014>

Organización Internacional del Trabajo - OIT. 1989. *Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países Independientes*, Ginebra, Suiza.

Pax Christi Perú, Comisión Episcopal de Acción Social del Perú - CEAS y Parroquia San Mateo. 2015. *Sistematización de la Experiencia de "Fortalecimiento y Desarrollo Comunitario para la Transformación No-violenta de Conflictos por Minería en tres distritos de la provincia de Huarochirí en la región Lima (Período: enero 2014 - febrero 2015)"*, Lima, Perú.

Roa Avendaño, Tatiana. 2012. "Palabras para narrar la resistencia. Las luchas por el agua y el territorio". En C. Toro, et al. 2012. *Minería, Territorio y conflicto en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Censat Agua Viva, Plataforma DESC, pp. 399-412, Bogotá.

Rodríguez, James. 2008. "Minería en San Miguel Ixtahuacán: Conflictividad y Criminalización". En: www.mimundo-fotorreportajes.org/2008/11/minera-en-san-miguel-ixtahuacn.html



Pax Christi International asbl

Rue du Vieux Marché aux Grains, 21 | 1000 Bruselas - Bélgica

Phone: +32 3 502 55 50 | Fax: +32 2 502 46 26 | hello@paxchristi.net

www.paxchristi.net | facebook.com/paxchristi.net | twitter.com/PaxChristi_Int

